

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple  
Grupo Financiero Multiva  
y Subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Multiva y Subsidiarias:

(Millones de pesos)

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva y Subsidiarias (el Banco), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva y Subsidiarias, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México (los Criterios Contables), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados*” de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1 a los estados financieros consolidados, que menciona que el 31 de diciembre de 2016, la totalidad de los empleados del Banco, con excepción del Director General, fueron contratados por Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios) compañía relacionada, cancelando el pasivo neto proyectado y el activo por PTU diferida los cuales ascendían a (\$76) y \$122, respectivamente. Multiva Servicios asumió todos los derechos y obligaciones derivados de la contratación así como su antigüedad laboral de los ex empleados del Banco. A partir de dicha fecha el Banco no tiene empleados, con excepción del Director General, por lo que recibirá servicios administrativos, contables y legales de Multiva Servicios. Derivado de lo anterior, al 31 de diciembre de 2016, el Banco reconoció una cuenta por pagar a largo plazo con Multiva Servicios por \$76, la cual será liquidada de acuerdo a los cobros que realicen los participantes del plan y que a su vez serán pagos de Multiva Servicios. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

(Continúa)

Agascalientes, Ags.  
Cancún, Q. Roo.  
Ciudad de México.  
Ciudad Juárez, Chih.  
Culiacán, Sin.  
Chihuahua, Chih.

Guadalajara, Jal.  
Hermosillo, Son.  
León, Gto.  
Mérida, Yuc.  
Mexicali, B.C.  
Monterrey, N.L.

Puebla, Pue.  
Querétaro, Qro.  
Reynosa, Tamps.  
Saltillo, Coah.  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Tijuana, B.C.

*Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

*Estimación preventiva para riesgos crediticios \$1,177 (ver notas 3j y 10d a los estados financieros consolidados)*

<b>Cuestión clave de auditoría</b>	<b>De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</b>
<p>La estimación preventiva para riesgos crediticios involucra un alto grado de juicio para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, así como la confiabilidad en la documentación y actualización de la misma, que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios.</p> <p>En adición, como se menciona en la nota 4 a los estados financieros consolidados, a partir de 2016, entraron en vigor las modificaciones de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones), en las cuales se establece una nueva metodología para la determinación de las reservas preventivas correspondientes a la cartera hipotecaria originada y administrada por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). La adopción de esta metodología derivó en una liberación de reservas por \$49, relacionada con el portafolio de cartera hipotecaria durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016. El Banco registró el efecto en los resultados consolidados del ejercicio, conforme a dichas Disposiciones.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para los diferentes portafolios de crédito con base en las metodologías vigentes que para cada tipo de cartera establece la Comisión; así como la revisión de la adopción de la nueva metodología aplicable a partir del 2016, para constituir las estimaciones preventivas de cartera hipotecaria originada y administrada por el INFONAVIT, y su reconocimiento en los resultados consolidados del ejercicio de conformidad a lo establecido por las Disposiciones al respecto.</p>

(Continúa)



*Impuestos a la utilidad corrientes y diferidos (\$199) y 94 (ver notas 3t y 18 a los estados financieros consolidados)*

<i>Cuestión clave de auditoría</i>	<i>De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</i>
La determinación de los impuestos a la utilidad corrientes y diferidos es compleja derivada principalmente de la interpretación sobre la legislación fiscal y financiera vigente en la materia, por lo que requiere un alto grado de juicio profesional. La valuación de los activos por impuestos a la utilidad diferidos requiere evaluar factores tanto presentes como futuros que permitan estimar la realización de dichos activos.	Los procedimientos de auditoría aplicados en la evaluación de la razonabilidad de los cálculos determinados por la Administración para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad corrientes y diferidos, incluyeron pruebas selectivas tanto de los insumos utilizados como de la naturaleza de las partidas que formaron parte del cálculo, considerando la legislación vigente en materia fiscal y financiera.  Adicionalmente evaluamos la razonabilidad de las proyecciones de utilidades fiscales determinadas por la Administración del Banco que soportan la probabilidad de la materialización de los activos por impuestos a la utilidad diferidos.

#### *Otra Información*

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 a presentar ante la Comisión y la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

(Continúa)



*Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados*

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

*Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

(Continúa)

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.


Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

(Continúa)

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG CARDENAS ROSAL, S. C.



C.P.C. Jorge Orendain Villacampa

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2017.

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**  
Cerrada de Tecamachalco N°45, Colonia Reforma Social  
Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Millones de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>Pasivo y capital contable</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Disponibilidades (nota 6)	\$ 4,396	5,365	Captación tradicional (notas 15 y 21):		
			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 12,414	8,526
Inversiones en valores (nota 7):			Depósitos a plazo:		
Títulos para negociar	9,157	3,494	Público en general	28,173	22,271
Títulos conservados a vencimiento	100	78	Mercado de dinero	14,032	16,146
	<u>9,257</u>	<u>3,572</u>	Títulos de crédito emitidos	3,012	752
			Cuenta global de captación sin movimientos	5	1
Deudores por reporto (notas 8 y 21)	<u>10,335</u>	<u>3,264</u>		<u>57,636</u>	<u>47,696</u>
Cartera de crédito vigente (notas 10 y 21):			Préstamos interbancarios y de otros		
Créditos comerciales:			organismos (nota 16):		
Actividad empresarial o comercial	23,801	16,524	De exigibilidad inmediata	-	6
Entidades financieras	1,149	1,101	De corto plazo	1,468	1,306
Entidades gubernamentales	<u>32,164</u>	<u>32,788</u>	De largo plazo	<u>14,357</u>	<u>11,553</u>
	<u>57,114</u>	<u>50,413</u>		<u>15,825</u>	<u>12,865</u>
Créditos al consumo	<u>1,501</u>	<u>1,579</u>	Acreeedores por reporto (notas 8 y 21)	<u>5,470</u>	<u>1,463</u>
Créditos a la vivienda:			Otras cuentas por pagar:		
Media y residencial	148	132	Impuestos a la utilidad por pagar	5	62
Remodelación o mejoramiento con garantía			Participación de los trabajadores en las utilidades		
otorgada por la banca de desarrollo			por pagar (nota 18)	143	175
o fideicomisos públicos	<u>2,211</u>	<u>3,877</u>	Acreeedores por liquidación de operaciones	155	203
	<u>2,359</u>	<u>4,009</u>	Acreeedores por colaterales recibidos		
Total cartera de crédito vigente	<u>60,974</u>	<u>56,001</u>	en efectivo (notas 8 y 21)	1	-
			Acreeedores diversos y otras cuentas		
Cartera de crédito vencida (nota 10):			por pagar (nota 17)	<u>605</u>	<u>1,146</u>
Créditos vencidos comerciales:				<u>909</u>	<u>1,586</u>
Actividad empresarial o comercial	767	363	Obligaciones subordinadas en circulación (nota 19)	<u>1,002</u>	<u>1,001</u>
Entidades financieras	<u>19</u>	<u>19</u>	Créditos diferidos y cobros anticipados (nota 10c)	<u>21</u>	<u>13</u>
	<u>786</u>	<u>382</u>	Total pasivo	<u>80,863</u>	<u>64,624</u>
Créditos vencidos de consumo	<u>17</u>	<u>23</u>	Capital contable (nota 20):		
Créditos vencidos a la vivienda:			Capital contribuido:		
Media y residencial	2	-	Capital social	2,905	2,905
Remodelación o mejoramiento con garantía			Aportaciones para futuros aumentos de capital		
otorgada por la banca de desarrollo			formalizadas por su órgano de gobierno	<u>370</u>	<u>-</u>
o fideicomisos públicos	<u>22</u>	<u>6</u>		<u>3,275</u>	<u>2,905</u>
	<u>24</u>	<u>6</u>	Capital ganado:		
Total cartera de crédito vencida	<u>827</u>	<u>411</u>	Reservas de capital	205	126
Cartera de crédito	61,801	56,412	Resultado de ejercicios anteriores	1,494	790
			Resultado neto	<u>413</u>	<u>783</u>
Menos:				<u>2,112</u>	<u>1,699</u>
Estimación preventiva para riesgos			Participación no controladora	<u>7</u>	<u>3</u>
crediticios (nota 10d)	<u>(1,177)</u>	<u>(1,200)</u>	Total capital contable	5,394	4,607
Total de cartera de crédito, neta	60,624	55,212	Compromisos y contingencias (nota 24)		
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 6, 11 y 21)	393	377			
Bienes adjudicados (nota 12)	220	449			
Mobiliario y equipo, neto (nota 13)	150	147			
Inversiones permanentes en acciones (nota 14)	14	13			
Impuestos y PTU diferidos, neto (nota 18)	463	491			
Otros activos:					
Cargos diferidos, pagos anticipados e					
intangibles (notas 15a y 19)	398	332			
Otros activos a largo plazo	<u>7</u>	<u>9</u>			
Total activo	<u>\$ 86,257</u>	<u>69,231</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 86,257</u>	<u>69,231</u>

(Continúa)



**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
y subsidiarias

Balances generales consolidados, continuación

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Millones de pesos)

**Cuentas de orden**

	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Compromisos crediticios (nota 10b)	\$ 10,431	9,657
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 22b)	10,449	9,565
Bienes en custodia o en administración (nota 22a)	96,951	100,904
Colaterales recibidos por la entidad (nota 8)	10,758	3,505
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (nota 8)	416	239
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito (nota 10c)	27	22
Otras cuentas de registro	<u>5,418</u>	<u>3,202</u>

El índice de capital neto sobre activos en riesgo de crédito es de 19.87% al 31 de diciembre de 2016 (17.87% al 31 de diciembre de 2015).

El índice de capital neto sobre activos en riesgo totales es de 16.36% al 31 de diciembre de 2016 (14.50% al 31 de diciembre de 2015).

"El capital social histórico al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a \$2,905, en ambos años."

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Carlos I. Soto Manzo  
Director General

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado  
Director de Administración y Finanzas

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA  
Directora de Auditoría

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C.P. Irma Gómez Hernández  
Contadora General

<http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/Banco/Banco+Multiva/>

<http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/Banco/Banco+Multiva/Estados+Financieros/>

<http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Paginas/informacionestadistica.aspx>

**Banco Multiva, S. A.,**  
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**  
 Cerrada de Tecamachalco N°45, Colonia Reforma Social  
 Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de resultados consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Millones de pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por intereses (notas 7, 8, 10, 21 y 23b)	\$ 5,389	3,959
Gastos por intereses (notas 8, 15, 16, 19, 21 y 23b)	<u>(3,290)</u>	<u>(1,991)</u>
Margen financiero	2,099	1,968
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10d)	<u>(240)</u>	<u>(139)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,859	1,829
Comisiones y tarifas cobradas (notas 10, 21 y 23c)	712	1,179
Comisiones y tarifas pagadas	(484)	(489)
Resultado por intermediación (notas 7, 8 y 23d)	71	(26)
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto (notas 21 y 23e)	175	(80)
Gastos de administración y promoción (notas 17 y 21)	<u>(1,812)</u>	<u>(1,615)</u>
Resultado de la operación	521	798
Participación en el resultado de asociada y afiliadas (nota 14)	<u>1</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	522	798
Impuestos a la utilidad:		
Causados (nota 18)	(199)	(313)
Diferidos, neto (nota 18)	<u>94</u>	<u>298</u>
Resultado neto	417	783
Participación no controladora	<u>(4)</u>	<u>-</u>
Resultado neto de participación controladora	<u>\$ 413</u>	<u>783</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
 Lic. Carlos I. Soto Manzo  
 Director General

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
 C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado  
 Director de Administración y Finanzas

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
 L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA  
 Directora de Auditoría

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
 C.P. Irma Gómez Hernández  
 Contadora General

**Banco Multiva, S. A.,**  
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
 y subsidiarias  
 Cerrada de Tecamachalco N°45, Colonia Reforma Social  
 Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de variaciones en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Millones de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado</u>			<u>Participación no controladora</u>	<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Aportaciones para futuros aumentos de capital protocolizadas</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	\$ 2,905	-	83	403	430	3	3,824
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>							
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	430	(430)	-	-
Constitución de reservas	-	-	43	(43)	-	-	-
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:</b>							
Resultado neto	-	-	-	-	783	-	783
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	2,905	-	126	790	783	3	4,607
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>							
Suscripción de acciones (nota 20a)	-	370	-	-	-	-	370
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	783	(783)	-	-
Constitución de reservas (nota 20c)	-	-	79	(79)	-	-	-
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:</b>							
Resultado neto	-	-	-	-	413	4	417
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	\$ <u>2,905</u>	<u>370</u>	<u>205</u>	<u>1,494</u>	<u>413</u>	<u>7</u>	<u>5,394</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
 Lic. Carlos I. Soto Manzo  
 Director General

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
 L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA  
 Directora de Auditoría

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
 C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado  
 Director de Administración y Finanzas

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
 C.P. Irma Gómez Hernández  
 Contadora General

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**  
Cerrada de Tecamachalco N°45, Colonia Reforma Social  
Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Millones de pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado neto	\$ 417	783
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Resultado por valuación de títulos para negociar	8	133
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	13	15
Depreciación y amortización	79	75
Provisiones	107	100
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	105	15
Participación de los trabajadores en las utilidades causada y diferida	183	5
Participación en el resultado de asociada y afiliadas	<u>(1)</u>	<u>-</u>
	911	1,126
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	-	1
Cambio en inversiones en valores	(5,693)	364
Cambio en deudores por reporte	(7,071)	1,202
Cambio en cartera de crédito, neto	(5,412)	(13,678)
Cambio en bienes adjudicados, neto	229	179
Cambio en otros activos operativos	(21)	(147)
Cambio en captación tradicional	9,940	10,651
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	2,960	3,273
Cambio en acreedores por reporte	4,007	141
Cambio en otros pasivos operativos	(717)	208
Pago de impuestos a la utilidad	<u>(319)</u>	<u>(475)</u>
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	<u>(1,186)</u>	<u>2,845</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo, neto	(53)	(67)
Pagos por adquisición de activos intangibles, neto	<u>(101)</u>	<u>(32)</u>
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	<u>(154)</u>	<u>(99)</u>
Actividades de financiamiento:		
Intereses de obligaciones subordinadas	1	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital protocolizadas	<u>370</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento	<u>371</u>	<u>-</u>
Incremento neto de disponibilidades	(969)	2,746
Disponibilidades al inicio del año	<u>5,365</u>	<u>2,619</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 4,396</u>	<u>5,365</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Carlos I. Soto Manzo  
Director General

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA  
Directora de Auditoría

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado  
Director de Administración y Finanzas

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. P. Irma Gómez Hernández  
Contadora General

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Millones de pesos)

**(1) Actividad y operaciones sobresalientes del Banco-**

***Actividad***

Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco) con domicilio en Cerrada de Tecamachalco, número 45, Colonia Reforma Social, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, es una subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo Financiero) quien posee el 99.99% de su capital social. El Banco, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las subsidiarias del Banco incluidas en la consolidación son las siguientes:

- *Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora)*- Tiene por objeto prestar servicios administrativos como Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. El Banco posee el 99% de la participación accionaria de la Operadora.
- *Savella Empresarial, S. A. de C. V. (Savella Empresarial)*- Tiene por objeto dispersar y administrar vales de despensa a diferentes empresas por las cuales cobra una comisión. El Banco posee el 70% de la participación accionaria de Savella Empresarial.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

***Operaciones sobresalientes en 2016***

***Banco***

***Segunda emisión de certificados bursátiles bancarios***

El 27 de abril de 2016, el Consejo de Administración del Banco aprobó la segunda emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (CEBURES) por la cantidad de \$1,500 al amparo del programa revolvente (el Programa) autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) el 27 de febrero de 2013. Los CEBURES tienen clave de pizarra MULTIVA16 y valor nominal de 100.00 (cien pesos 00/100M.N.) cada uno, con una vigencia de 1,092 días y están denominados en pesos. Dichos CEBURES devengarán intereses a la tasa que resulte de adicionar 1.20 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) (ver nota 15).

***Tercera emisión de certificados bursátiles bancarios***

El 28 de julio de 2016, el Consejo de Administración del Banco aprobó la tercera emisión de CEBURES por la cantidad de \$1,500 al amparo del Programa. Los CEBURES tienen clave de pizarra MULTIVA16-2 y valor nominal de 100.00 (cien pesos 00/100M.N.) cada uno, con una vigencia de 1,092 días y están denominados en pesos. Dichos CEBURES devengarán intereses a la tasa que resulte de adicionar 1.30 puntos porcentuales a la TIIE (ver nota 15).

El monto total del Programa con carácter revolvente es hasta \$10,000 o su equivalente en Unidades de Inversión con una duración de cinco años contados a partir de la fecha de autorización del mismo por la Comisión.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Adquisición de derechos de cobro sobre cartera comercial***

Con fecha 30 de junio de 2016, el Banco adquirió mediante la celebración de un contrato de cesión de derechos de cobro con Banco Santander, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, una porción de los derechos relativos a un crédito comercial con fecha de pago 15 de abril de 2017. Los detalles de la operación se muestran a continuación:

Principal	\$	500
Prima de sobreprecio		1
Intereses devengados a la fecha del contrato		<u>5</u>
Precio de adquisición total		<u>506</u>
Valor contractual de los derechos de cobro		(505)
Cargo diferido amortizable durante la cobranza del crédito	\$	1
		=====
Estimación preventiva para riesgos crediticios asociada a los derechos de cobro a la fecha de adquisición	\$	2
		=====

La tasa que devenga el crédito conforme al contrato que le dio origen es de TIIE + 0.75 puntos porcentuales.

***Traspaso de empleados***

El 31 de diciembre de 2016, la totalidad de los empleados del Banco, con excepción del Director General, fueron contratados por Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios) compañía relacionada, cancelando el pasivo neto proyectado y el activo por PTU diferida los cuales ascendían a (\$76) y \$122, respectivamente. Multiva Servicios asumió todos los derechos y obligaciones derivados de la contratación así como su antigüedad laboral de los ex empleados del Banco. A partir de dicha fecha el Banco no tiene empleados, con excepción del Director General, por lo que recibirá servicios administrativos, contables y legales de Multiva Servicios. Derivado de lo anterior, al 31 de diciembre de 2016, el Banco reconoció una cuenta por pagar a largo plazo con Multiva Servicios por \$76, la cual será liquidada de acuerdo a los cobros que realicen los participantes del plan y que a su vez serán pagos de Multiva Servicios.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Savella Empresarial**

*Venta de cartera de clientes*

El 9 de junio de 2016, Savella Empresarial celebró un contrato de prestación de servicios (el Contrato) para la migración de su cartera de clientes con Edenred México, S. A. de C. V. (Edenred), con el fin de migrar la cartera de clientes de monederos electrónicos para despensa, combustible, alimentos o comidas procesadas y el producto “Savella Total” a favor de Edenred, quien asumió todas las responsabilidades existentes a la fecha de la migración como consecuencia de la relación con los clientes efectivamente migrados, mediante la suscripción de los respectivos contratos entre Edenred y dichos clientes.

El precio inicial acordado por la gestión de la migración efectiva de la cartera de clientes ascendió a \$40, sin embargo el precio final de la gestión de la migración está sujeto al volumen de emisión semestral de referencia con relación a la cartera de clientes, establecido en \$765. En caso de que el volumen de emisión semestral real se encuentre debajo o por encima de dicho volumen de referencia, el precio final será ajustado en el mismo sentido.

Debido a que, conforme al contrato, el volumen de emisión facturado fue superior al 60% del volumen de emisión de referencia al 31 de octubre de 2016, Savella Empresarial recibió un pago anticipado el 16 de diciembre de 2016 por \$20 más IVA. El resto de la contraprestación, determinada por la diferencia entre el precio final y el anticipo, será pagada en septiembre 2017.

Adicionalmente, como remuneración adicional por el mantenimiento efectivo de la cartera de clientes transmitida, Edenred pagará a Savella Empresarial hasta \$5, por el período de enero a julio de 2018, de forma mensual, los cuales se determinarán mensualmente atendiendo a lo siguiente:

<b><u>Volumen mensual de emisión facturado</u></b>		<b><u>Bono mensual</u></b>	
<b><u>Límite inferior</u></b>	<b><u>Límite superior</u></b>	<b><u>por mantenimiento</u></b>	
\$ -	50	\$ -	
50	90	0.5	
90	Mayor	0.85	
==	=====	===	

Derivado del contrato de prestación de servicios para la migración de cartera de clientes antes mencionado, Savella Empresarial acordó que se abstendrá de constituir, invertir en el capital u operar directa o indirectamente en sociedades o empresas de cualquier naturaleza que se dediquen a la explotación de productos o soluciones que compitan con las soluciones objeto del contrato durante cuatro años. En caso de no cumplir con esto, Savella Empresarial pagará a Edenred una pena convencional por \$10.

(Continúa)



**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016, el volumen de emisión semestral asciende a \$746, el cual representa el 97% del volumen de emisión semestral del referencia.

***Incertidumbre de negocio en marcha***

Derivado de la migración de la cartera de clientes (actividad principal) de Savella Empresarial a Edenred durante el ejercicio 2016, la administración del Banco está evaluando la posibilidad de que una vez concluidos los beneficios de la migración, Savella Empresarial no pueda seguir como negocio en marcha. La Administración del Banco evalúa posibles escenarios de la desincorporación de Savella Empresarial del Grupo Financiero. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, no existen acuerdos formales o informales para la desincorporación de Savella Empresarial del Grupo Financiero.

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

El 27 de febrero de 2017, el Lic. Carlos I. Soto Manzo (Director General); el C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); la L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA (Directora de Auditoría) y la C.P. Irma Gómez Hernández (Contadora General) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Banco, los accionistas y la Comisión tienen las facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad y reglas de operación para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión así como por el Banco de México (el Banco Central), quienes tienen a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realizan la revisión de su información financiera.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), se observará, un proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF y del criterio A-4 de la Comisión, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor razonable de las inversiones en valores, las operaciones de reporto, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, la realización de los activos por impuestos diferidos, el valor en libros de mobiliario y equipo, el valor razonable de los bienes adjudicados y hasta el 31 de diciembre de 2015, el pasivo relativo por beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran en la hoja siguiente se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Banco de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos para las instituciones de crédito en México emitidos por la Comisión.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos; en caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación calculado con el valor de las unidades de Inversión (UDI) no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores, y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2016	\$ 5.562883	3.38%	9.97%
2015	5.381175	2.10%	10.39%
2014	5.270368	4.18%	12.34%
	=====	=====	=====

**(b) Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados del Banco incluyen los de sus subsidiarias mencionadas en la nota 1, en las cuales ejerce control. Los saldos y operaciones efectuadas con las compañías subsidiarias se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

**(c) Disponibilidades**

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y divisas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de “Call Money”), operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas y depósitos con el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero y que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. En el caso de divisas en dólares, el tipo de cambio utilizado para la conversión es el publicado por Banco de México. El efecto de valorización se registra en resultados, como “Ingreso o gasto por interés”, según corresponda.

Los documentos de cobro inmediato en firme, que no sean cobrados de acuerdo a los siguientes plazos serán considerados como "Otras cuentas por cobrar”:

- Operaciones con entidades del país; dos días hábiles después de haberse efectuado la operación.
- Operaciones con entidades del extranjero; cinco días hábiles después de haber efectuado la operación.

Cuando los documentos detallados anteriormente no sean cobrados en los plazos mencionados, el importe de éstos se traspasará a la partida que les dio origen según corresponda, Deudores diversos o Cartera de Crédito, y deberá atenderse a lo dispuesto en los criterios A-2 “Aplicación de normas particulares” y B-6 “Cartera de crédito”, respectivamente.

Por las operaciones traspasadas a deudores diversos dentro del rubro de “Otras cuentas por cobrar” y que se mantengan como pendientes de cobro a los quince días naturales siguientes a la fecha de realizado el traspaso, se clasifican como adeudos vencidos y se constituye simultáneamente su estimación por el importe total de las mismas.

Los documentos recibidos salvo buen cobro se registran en cuentas de orden en el rubro de “Otras cuentas de registro”.

Los sobregiros en cuentas de cheques reportados en el estado de cuenta emitido por la institución de crédito correspondiente, se presentan en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”. Del mismo modo en dicho rubro se presenta el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar en caso de que esta compensación muestre saldo negativo.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24 ,48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24 ,48, 72 y 96 horas se registran en cuentas liquidadoras dentro del rubro de “Otras cuentas por cobrar” y “Acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Cuentas de margen**

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general consolidado.

Los rendimientos y comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en la valuación de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio dentro de los rubros de “Ingresos por intereses” y “Comisiones y tarifas pagadas”, respectivamente.

El saldo de la cuenta de margen corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato, de acuerdo a los cambios en la valuación del derivado que garantizan.

**(e) Inversiones en valores**

Comprende acciones e instrumentos de deuda, cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como títulos para negociar debido a que se tienen para su operación en el mercado, los cuales se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente de acuerdo a las disposiciones de la Comisión y cuando los títulos son enajenados, se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. Los intereses devengados se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”. Los efectos por valuación se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

***Deterioro en el valor de un título***

Ante la existencia de evidencia objetiva de deterioro, el valor en libros de las inversiones en valores es reducido, afectando directamente los resultados consolidados del ejercicio. Dado que los títulos para negociar son valuados a su valor razonable, las pérdidas por deterioro que en su caso se fueran generando respecto de dichos títulos están implícitas en el resultado por valuación.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

***Reclasificaciones entre categorías***

Sólo se podrán efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable.

En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, serán evaluadas y en su caso realizadas mediante autorización expresa de la Comisión.

***Operaciones fecha valor***

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compra venta, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora según corresponda. Cuando el monto de los títulos por entregar excede el saldo de los títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

***(f) Reportos***

De acuerdo al criterio B-3 “Reportos”, de la Circular Única de Bancos, la sustancia económica de estas operaciones es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

***Actuando como reportador-***

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Ingresos por intereses” conforme se devengue.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación en el caso de operaciones con valores se realiza de acuerdo al criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en Valores” de la Circular Única de Bancos, la cual se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

En los casos en que el Banco venda el colateral o lo dé en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado, la cual se valorará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

*Actuando como reportado*

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Gastos por intereses” conforme se devengue.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto son reclasificados dentro del balance general consolidado presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en valores” de la Circular Única de Bancos.

En caso de que el Banco incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su balance general consolidado a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada.

Los intereses cobrados y pagados se incluyen dentro del margen financiero. La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de “Resultado por intermediación”.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(g) Derivados**

El Banco efectúa operaciones con derivados con fines de negociación las cuales se reconocen a valor razonable.

El efecto por valuación de los derivados con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado y el estado de resultados consolidado, dentro de los rubros “Derivados”, en el activo o pasivo según corresponda y “Resultado por valuación a valor razonable”, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tiene posición activa, ni pasiva de derivados con fines de negociación, debido a que durante el ejercicio 2015, vendieron la totalidad de su posición (ver nota 9).

**(h) Cuentas liquidadoras**

Las operaciones activas y pasivas que se realicen en materia de inversiones en valores y de operaciones de reporto, que lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado, son registradas en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”. Así mismo por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas se deberán registrar en cuentas liquidadoras por el monto por cobrar o pagar.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, el saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado siempre y cuando el Banco tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y exista la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

**(i) Cartera de crédito**

Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

(Continúa)



**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito, costos y gastos asociados*

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza utilizando el método de línea recta afectando los resultados consolidados del ejercicio como un ingreso por interés durante la vida del crédito.

Por contraste, los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito se registran como un cargo diferido, el cual se amortiza afectando los resultados consolidados del ejercicio como un gasto por interés durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial.

Las comisiones cobradas o pendientes de cobro, así como los costos y gastos asociados relativos al otorgamiento del crédito, no forman parte de la cartera de crédito.

*Trasposos a cartera vencida*

Los saldos insolutos de los créditos e intereses correspondientes serán registrados como cartera vencida conforme a los criterios que se muestran a continuación:

*Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses* – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

*Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales* – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

*Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses* – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

*Créditos revolventes* - No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

*Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme* - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

*Créditos para mejora a la vivienda* – Cuando presentan 30 o más días naturales vencidos desde que ocurra el vencimiento del contrato.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Todo crédito se clasifica anticipadamente como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es insolvente o bien es declarado en concurso mercantil.

Cuando un crédito es considerado como cartera vencida, se suspende la acumulación de los intereses devengados, llevando el control de los mismos en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados de créditos en cartera vencida, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos.

Reestructuraciones y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecen en cartera vencida si no existe evidencia de pago sostenido.

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado otorga una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o el esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales, cambio de moneda o bien, prórroga del plazo de crédito.

Los créditos renovados son aquellos en los que el saldo del crédito se liquida a través del incremento al monto original del crédito, o bien, se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en el párrafo anterior que se reestructuren o renueven sin haber transcurrido al menos el 80% del plazo original, o que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito (aplica solo en el caso en que la reestructura o renovación ocurra en el 20% final del plazo del crédito).

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas, se considerará como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos que desde su inicio se estipule el carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente períodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

No son reestructuras vencidas las operaciones que presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- *Garantías:* únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- *Tasa de interés:* cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.
- *Fecha de pago:* no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos, así como el cambio no permita la omisión de pago en periodo alguno.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros), o que siendo créditos reestructurados o renovados, éstos cumplan oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o, en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Adquisiciones de cartera de crédito*

En la fecha de adquisición de la cartera, se deberá reconocer el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registrará, cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito.

*Cesión de cartera de crédito*

Por las operaciones de cesión de cartera de crédito en las que no se cumplan las condiciones para considerar la operación como transferencia de propiedad o únicamente se transfieran los flujos vinculados con dicho activo financiero, el Banco deberá conservar en el activo el monto del crédito cedido y, reconocer en el pasivo el importe de los recursos provenientes del cesionario.

En los casos en que se lleve a cabo la cesión de cartera de crédito, en la que se cumpla con las condiciones para considerar la operación como transferencia de propiedad, se dará de baja la cartera de crédito cedida, así como la estimación asociada a la misma, reconociendo la utilidad o pérdida obtenida en la operación en los resultados del ejercicio, como otros productos u otros gastos, según corresponda. Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se llevaron a cabo cesiones de cartera.

**(j) *Estimación preventiva para riesgos crediticios***

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

*Cartera comercial*

El Banco calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a la metodología publicada en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las Disposiciones) mediante el modelo de pérdida esperada.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La calificación de la cartera crediticia comercial se realiza con base en la clasificación de acuerdo al tipo de crédito otorgado y, constituye y registra las reservas preventivas para cada uno de los créditos utilizando la metodología de pérdida esperada.

Conforme a las Disposiciones, las reservas preventivas de la cartera crediticia comercial relacionada a entidades financieras, se constituyen y registran conforme a la metodología de pérdida esperada.

La constitución de reservas preventivas relacionadas con créditos otorgados a estados y municipios, contempla la metodología de pérdida esperada desde el ejercicio de 2011.

Cartera de consumo e hipotecaria de vivienda

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera crediticia de consumo no revolvente, otros créditos de consumo revolventes y para la cartera hipotecaria de vivienda, es determinada de manera mensual con independencia del esquema de pagos y, considera para tal efecto, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

La Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF): El 19 de mayo de 2014, la metodología para la calificación y cálculo de la estimación preventiva de la cartera destinada al mejoramiento de vivienda, garantizada con los recursos de la subcuenta de vivienda, y el 31 de diciembre de 2015, la metodología para la calificación y cálculo de la estimación preventiva de la cartera destinada al mejoramiento de vivienda, garantizada con los recursos de la subcuenta de vivienda o con garantía de la banca de desarrollo, en ambas ocasiones para su aplicación inmediata.

Constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías vigentes; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E de acuerdo a los porcentajes mostrados en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Porcentaje de reservas preventivas</b>				
<b>Grados de riesgo</b>	<b>Consumo no revolvente</b>	<b>Créditos revolventes</b>	<b>Hipotecaria y de vivienda</b>	<b>Comercial</b>
A-1	0 a 2.0	0 a 3.0	0 a 0.50	0 a 0.90
A-2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0	0.501 a 0.75	0.901 a 1.50
B-1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5	0.751 a 1.0	1.501 a 2.00
B-2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0	1.001 a 1.50	2.001 a 2.50
B-3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0	1.501 a 2.0	2.501 a 5.00
C-1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0	2.001 a 5.0	5.001 a 10.0
C-2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0	5.001 a 10.0	10.001 a 15.5
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0	10.001 a 40.0	15.501 a 45.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01	40.001 a 100.0	Mayor a 45.0

*Cartera emproblemada*– Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida es susceptible de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera a los créditos con grado de riesgo “D” y “E”, en esta categoría.

*Reservas adicionales*– Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluyen estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro de “Otros (egresos) ingresos de la operación, neto”.

Probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento de la cartera crediticia de consumo, de vivienda y comercial.

Las metodologías regulatorias para calificar la cartera de consumo, hipotecaria de vivienda y la cartera comercial (excepto los créditos a proyectos de inversión con fuente de pago propia), establecen que la reserva se determina con base en la estimación de la pérdida esperada regulatoria de los créditos para los siguientes doce meses.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las citadas metodologías definen que en la estimación de dicha pérdida esperada se calcula multiplicando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, resultando a su vez el monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

Dependiendo del tipo de cartera, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en las metodologías regulatorias se determinan considerando lo mencionado a continuación:

Probabilidad de incumplimiento

Consumo no revolvente.- La reserva preventiva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes, independientemente de que su esquema sea de pago semanal, quincenal o mensual. Asimismo, se consideran factores tales como: monto exigible, pago realizado, días de atraso, plazo total, plazo remanente, importe original del crédito, valor original del bien, saldo del crédito y tipo de crédito.

Consumo revolvente.- El Banco no tiene cartera de crédito de consumo revolvente.

Hipotecaria de vivienda.- La reserva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como monto exigible, pago realizado, valor de la vivienda, saldo del crédito, días de atraso, denominación del crédito e integración del expediente.

La probabilidad de incumplimiento de créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda con garantía de la subcuenta de vivienda o con una garantía otorgada por alguna institución de la banca de desarrollo, se calcula conforme a lo señalado en el artículo 99 Bis 1 de la Circular Única de Bancos, y créditos sin garantías se calcula conforme a lo señalado en el artículo 91 Bis 1 de la Circular Única de Bancos, específicamente como crédito tipo personal.

Comercial.- considerando los siguientes factores de riesgo, según el tipo de acreditado: Experiencia de pago, Evaluación de las agencias calificadoras, Financiero, Socio-económico, Fortaleza Financiera, Contexto del Negocio, Estructura organizacional y Competencia de la administración, Riesgo país y de la industria, Posicionamiento del mercado, Transparencia y Estándares y Gobierno corporativo.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Severidad de la pérdida

Consumo no revolvente.- Se reduce de 65% a 10% solamente cuando se cuente con garantías proporcionadas por el acreditado constituidas con dinero en efectivo o medios de pago con liquidez inmediata a su favor, con cargo a los cuales puedan asegurar la aplicación de dichos recursos al pago del saldo insoluto.

Hipotecaria de vivienda.-Se obtendrá en función de la tasa de recuperación del crédito, considerando principalmente; el monto de la subcuenta de vivienda de las cuentas individuales de los sistemas de ahorro para el retiro, el monto de mensualidades consecutivas cubiertas por un seguro de desempleo, si los créditos cuentan o no con un fideicomiso de garantía, o bien, si tiene celebrado o no un convenio judicial respecto del crédito.

Para créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda que reporten menos de diez periodos de atrasos, la severidad de la pérdida se aplica como sigue: 65% para créditos sin garantías; 10% para créditos garantizados con la subcuenta de vivienda; para créditos garantizados por la banca de desarrollo, 24.05% si el acreditado tiene relación de trabajo vigente y 50.70% si no tiene una relación de trabajo vigente. Para créditos que reporten diez o más periodos de atrasos, independientemente del tipo de crédito se aplica una severidad de la pérdida del 100%.

Comercial.- En créditos sin atraso o con menos de 18 meses de atraso, corresponde una severidad de la pérdida de 45% a los créditos sin garantía, de 75% a los créditos que para efectos de su prelación en el pago se encuentren subordinados respecto de otros acreedores y de 100% a los créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente así como a créditos con menos de 18 meses de atraso tratándose de créditos de difícil recuperación.

El Banco podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la severidad de la pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas con base a la calificación de cartera.

Exposición al incumplimiento

Consumo no revolvente y cartera hipotecaria de vivienda.- considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación.

Comercial.- Considera el saldo del crédito a la fecha de calificación porque las líneas de crédito que otorga el Banco pueden ser canceladas ante muestras de deterioro de la calidad crediticia del acreditado.

(Continúa)



**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La metodología regulatoria para calificar a los créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia, establece que la calificación debe realizarse analizando el riesgo de los proyectos en la etapa de construcción y operación, evaluando el sobre costo de la obra y los flujos de efectivo del proyecto.

**(k) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago**

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Los bienes adjudicados se registran al costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro de “Otros egresos de la operación, neto”; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado.

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio consolidado, dentro del rubro “Otros egresos de la operación, neto” la utilidad o pérdida generada.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación contra los resultados consolidados, en el rubro de “Otros egresos de la operación, neto”.

El Banco constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Otros (egresos) ingresos de la operación, neto”, las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, con base en la metodología de la calificación de la cartera crediticia, conforme se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago</b>	<b>Porcentaje de reserva</b>	
	<b>Bienes inmuebles</b>	<b>Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores</b>
Hasta 6 meses	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%
	=====	=====

**(l) Otras cuentas por cobrar**

Por los préstamos otorgados a funcionarios y empleados, los derechos de cobro, así como las cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, la Administración del Banco evalúa su valor de recuperación estimado y en su caso determina las reservas a constituir. La constitución de reservas se realiza por el importe total del adeudo a los 90 días naturales siguientes cuando se trata de deudores identificados y, 60 días naturales siguientes cuando se trata de deudores no identificados. No se constituyen reservas para los saldos a favor de impuestos, el impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

Tratándose de cuentas liquidadoras en las que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras se reclasificará como adeudo vencido y se deberá constituir simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad por el importe total del mismo.

**(m) Mobiliario y equipo**

El mobiliario y equipo así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados de la UDI (ver nota 3a). La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes y el valor residual de dichos activos.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(n) *Inversiones permanentes en acciones***

Las inversiones permanentes en acciones de compañías afiliadas, se valúan por el método de participación con base en los estados financieros auditados de dichas compañías al 31 de diciembre de 2016 y 2015, excepto por la asociada Cecoban, S. A. de C. V.

**(o) *Captación y obligaciones subordinadas***

Estos rubros comprenden los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general, que comprende certificados de depósito, así como obligaciones subordinadas y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los intereses a cargo se reconocen en resultados conforme se devengan.

**(p) *Préstamos interbancarios y de otros organismos***

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de instituciones de banca múltiple nacionales y préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central. Asimismo, incluye préstamos que provienen de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

**(q) *Provisiones***

El Banco reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

**(r) *Beneficios a los empleados***

**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocieron en los resultados consolidados del período en que se devengaron los servicios prestados. Se reconocía un pasivo por el importe que se esperaba pagar si el Banco tenía una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se podía estimar de forma razonable.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Beneficios directos a largo plazo**

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida - ver inciso (t) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se esperaba que el Banco pagara después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presentaba, fue la cantidad de beneficios futuros que los empleados habían obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descontaba para determinar su valor presente. Las remediones se reconocieron en los resultados consolidados del período en que se devengaron.

**Beneficios por terminación**

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro a que tenían derecho los empleados, se reconocían en pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Banco no tenía alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no podía retirar la oferta de esos beneficios.

**Beneficios Post-Empleo**

*Planes de beneficios definidos*

La obligación neta del Banco correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad, beneficios por indemnización legal, se calculó de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados habían ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realizaba anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resultaba en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limitaba al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debía considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El costo laboral del servicio actual, el cual representaba el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoció en los gastos de administración y promoción. El Banco determinaba el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo neto definido al inicio del período anual sobre el que se informaba, tomando en cuenta los cambios en el pasivo neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoció dentro de “Gastos de administración y promoción”.

Las modificaciones a los planes que afectaron el costo de servicios pasados, se reconocieron en los resultados consolidados de forma inmediata en el año en el cual ocurrió la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducían significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducían significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocieron en los resultados consolidados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocieron en el período en que se incurrieron en los resultados consolidados del período.

**(s) Cuentas de orden**

Las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligado el Banco a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura generada por responsabilidad del Banco. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o administración y operaciones de fideicomisos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se prestan los mismos.

**(t) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)**

Los impuestos a la utilidad y la PTU causada se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados del período en que se aprueban dichos cambios.

**(u) Reconocimiento de ingresos**

Los intereses generados por los créditos otorgados, así como los intereses provenientes de las operaciones con inversiones en valores y reportos, se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida se reconocen en los resultados consolidados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos, se reconocen como ingreso en los resultados consolidados en línea recta durante la vida del crédito que las generó.

Las comisiones cobradas por operaciones fiduciarias se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan.

**(v) Transacciones en moneda extranjera**

Los saldos de las operaciones en divisas extranjeras, distintas al dólar, para efectos de presentación en los estados financieros consolidados se convierten de la divisa respectiva a dólares conforme lo establece la Comisión; la conversión del dólar a la moneda nacional se realiza al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados consolidados del ejercicio.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(w) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)**

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS.

El Banco reconoce en los resultados consolidados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB, en el rubro de “Gastos de administración y promoción”.

**(x) Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

**(y) Estado de resultados**

El Banco presenta el estado de resultados consolidado tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México. Las NIF requieren la presentación del estado de resultados clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

**(4) Cambios contables-**

***Cambios contables 2016***

El cambio contable reconocido por el Banco en 2016, se derivó de la adopción de modificaciones a las Disposiciones de la Comisión, relativas al cambio en la metodología de calificación de la cartera hipotecaria, como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**a) Metodología de calificación de cartera hipotecaria**

El 16 de diciembre de 2015, la Comisión publicó en el DOF la resolución por la que se modificaron las Disposiciones para ajustar la metodología general para la calificación de la cartera hipotecaria originada y administrada por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), a fin de reflejar los esquemas de cobertura de primeras pérdidas en el provisionamiento de la cartera; la entrada en vigor de dicha modificación fue el 1 de abril de 2016. El impacto financiero por la adopción de dicha resolución fue la liberación de reservas por \$49, la cual se reconoció en los resultados consolidados del ejercicio.

**b) NIF D-3 “ Beneficios a los empleados”**

La adopción de la nueva NIF D-3 no generó un efecto en la estimación inicial debido a que desde el 1º de enero del 2008 el Banco ha reconocido las ganancias y pérdidas actuariales de manera inmediata en los resultados no consolidados de cada ejercicio, por lo que se notificó a la Comisión el 29 de enero de 2015 que al 31 de diciembre de 2016, el Banco no tiene saldos pendientes de amortizar en su capital por conceptos de ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos, así como por modificaciones a dicho plan, aún no reconocidos. Los beneficios a los empleados fueron determinados utilizando una tasa de bonos corporativos para descontar los flujos a valor presente. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco ya no cuenta con empleados (ver nota 1).

**Mejoras a las NIF 2016**

En diciembre de 2015, el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2016”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes, entre ellas la NIF C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”. Su adopción no generó cambios en la información financiera del Banco.

**Cambios contables en 2015**

Con fecha 19 de mayo de 2014, la SHCP dio a conocer a través del DOF la resolución que modifica las disposiciones de carácter general que contiene los criterios contables aplicables a las instituciones de crédito. Dichas modificaciones se refieren principalmente a los criterios A-2 “Aplicación de normas particulares”, B-1 “Disponibilidades”, B-6 “Cartera de crédito”, y C-3 “Partes relacionadas”, las cuales no tuvieron efectos importantes en los estados financieros consolidados del Banco.

(Continúa)



**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Mejoras a las NIF 2015**

En diciembre de 2014, el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2015”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las Mejoras que generan cambios contables y que entraron en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1o. de enero de 2015, son las siguientes:

- **NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”**
- **Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”**

**(5) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras largas o activas (cortas o pasivas) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la posición máxima permitida asciende a \$771 y \$665 millones de dólares, respectivamente. La posición de divisas extranjeras convertidas a dólares, se analiza a continuación:

	<u>(Expresada en dólares)</u>		<u>Valorización</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b><u>Divisas</u></b>				
<b><u>Posición activa</u></b>				
USD	19,712,069	22,920,906	\$ 406	395
Dólar Canadiense	51,353	135,791	1	2
Euros	563,572	772,797	12	14
Franco Suizo	135,390	103,478	3	2
Yen Japonés	15,902	13,757	-	-
Libra Esterlina	120,579	62,063	2	1
Dólar Australiano	<u>9,446</u>	<u>46,722</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
	<u>20,608,311</u>	<u>24,055,514</u>	<u>424</u>	<u>415</u>
<b><u>Posición pasiva</u></b>				
USD	(14,600,204)	(18,390,131)	(301)	(317)
Dólar Canadiense	(7,456)	-	-	-
EUR	<u>(211,000)</u>	<u>(344,024)</u>	<u>(4)</u>	<u>(6)</u>
	<u>(14,818,660)</u>	<u>18,734,155</u>	<u>(305)</u>	<u>(323)</u>
Posición activa, neta			\$ 119	92

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de \$20.6194 y \$17.2487 pesos por dólar, respectivamente. Al 27 de febrero de 2017, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$19.8322 pesos por dólar.

**(6) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	\$ 407	396
Bancos del país y del extranjero	1,175	3,796
Disponibilidades restringidas:		
Depósitos de regulación monetaria en Banco Central	748	748
Préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días	2,006	380
Otras disponibilidades	41	34
Fondo de garantía	<u>19</u>	<u>11</u>
	\$ 4,396	5,365
	=====	=====

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Banco está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días se analizan a continuación:

	2016			2015		
	<u>Importe</u>	<u>Tasa anual</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa anual</u>	<u>Plazo en días</u>
Nacional Financiera, S.N.C.	\$ 300	5.75%	3	\$ -	-	-
Nacional Financiera, S.N.C.	1,501	5.60%	3	-	-	-
Scotiabank Inverlat, S. A.	100	5.70%	3	-	-	-
Scotiabank Inverlat, S. A.	105	5.60%	3	-	-	-
HSBC México, S. A.	-	-	-	300	3.20%	2
Banco Inbursa, S. A.	-	-	-	50	3.10%	2
Banca Afirme, S. A.	<u>-</u>	-	-	<u>30</u>	3.20%	2
		=====	=		=====	=
	\$ 2,006			\$ 380		
	====			==		

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el monto valorizado de metales preciosos amonedados asciende a \$1 y \$11, respectivamente, el cual se registra en el rubro de “Otras disponibilidades”.

El pasivo correspondiente a la compra de divisas se registra en “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” y el activo correspondiente a la venta de divisas se registra en “Otras cuentas por cobrar”. De conformidad con las disposiciones vigentes para instituciones de crédito, en el rubro de disponibilidades, se establece que en caso de que algún concepto de este rubro presente saldo negativo, se deberá reclasificar a “Cuentas por pagar”, por lo que al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por \$160 y \$120, respectivamente, cuyo plazo es a 24 y 48 horas, equivalentes a operaciones pendientes de liquidar activas por \$146 (\$203 en 2015), y pasivas por \$306 (\$323 en 2015), respectivamente.

**(7) Inversiones en valores-**

Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones en valores se analizan a continuación:

**Títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero:**

<u>Instrumento</u>	<u>Tasa anual de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Valor razonable</u>
CETES 170105	5.77%	5	\$ 24
BACOMER 16	6.41%	908	100
BACTIN 16	7.06%	911	80
BANOBRA 17011	5.76%	2	1,600
BINTER 16	6.96%	859	51
BINTER 16-3	7.11%	1,230	200
CSBANCO 14-2	7.61%	348	1,013
CSBANCO 16030	6.81%	235	80
CSBANCO 16037	6.91%	271	<u>501</u>
	=====	=====	

Total títulos para negociar no restringidos, a la hoja siguiente      \$ 3,649

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>Instrumento</u>	<u>Tasa anual de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Valor razonable</u>
Total títulos para negociar no restringidos, de la hoja anterior			\$ <u>3,649</u>
<b><u>Títulos para negociar restringidos por entregar de mercado de dinero:</u></b>			
<u>Restringidos por operaciones de reporto</u>			
BONDESD 171221	5.95%	355	400
BONDESD 180628	5.96%	544	391
BONDESD 180816	5.96%	593	701
BONDESD 181011	5.96%	649	440
BONDESD 190328	5.96%	817	300
BONDESD 190808	5.99%	950	747
BONDESD 191003	6.00%	1,006	1,868
TFOVIS 14U	3.28%	9,857	<u>661</u>
			<u>5,508</u>
Total de títulos para negociar			\$ <u>9,157</u>
<b><u>Títulos conservados a vencimiento sin restricción de mercado de dinero:</u></b>			
ODHGA05 200920	37.20%	1,359	<u>100</u>
Total de inversiones en valores			\$ <u>9,257</u>

Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones en valores se analizan a continuación:

**Títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero:**

<u>Instrumento</u>	<u>Tasa anual de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Valor razonable</u>
BANOBRA 16011	3.36 %	4	\$ 895
CSBANCO 14-2	5.06 %	714	1,021
CSBANCO 15010	4.16 %	237	50
BONDES D 160107	4.53 %	7	22
Sociedades de Inversión	-	-	<u>1</u>
Total títulos para negociar no restringidos, a la hoja siguiente			\$ <u>1,989</u>

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>Instrumento</u>	<u>Tasa anual de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Valor razonable</u>
Total títulos para negociar no restringidos, de la hoja anterior			\$ <u>1,989</u>
<b><u>Títulos para negociar restringidos de mercado de dinero:</u></b>			
<u>Restringidos por operaciones de reporto</u>			
TFOVICB 15-2U	3.56%	2,122	654
TFOVIS 14U	2.85%	1,171	740
CDVITOT 11U	3.70%	1,453	<u>111</u>
			<u>1,505</u>
Total de títulos para negociar			<u>3,494</u>
<b><u>Títulos conservados a vencimiento sin restricción de mercado de dinero:</u></b>			
ODHGA05 200920	17.97%	1,725	<u>78</u>
Total de inversiones en valores			\$ <u>3,572</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los títulos para negociar incluyen títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales, de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital neto del Banco, se muestran a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
<b><u>31 de diciembre de 2016</u></b>					
CSBANCO	14-2	10,000,000	7.61%	348	\$ 1,013
CSBANCO	16030	800,000	6.81%	235	80
CSBANCO	16037	5,000,000	6.91%	271	501
TFOVIS	14-U	1,555,608	3.28%	9,857	661
		=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>Emisión</u>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
<b><u>31 de diciembre 2015</u></b>					
CSBANCO	14-2	10,000,000	1.50%	714	\$ 1,021
TFOVI CB	15-2U	1,271,136	3.56%	2,122	654
TFOVIS	14U	1,593,571	2.85%	1,171	740
	=====	=====	=====	=====	=====

Los ingresos por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de los títulos para negociar y títulos conservados a vencimiento, ascendieron a \$336 y \$49, respectivamente (\$185 y \$7 en 2015, respectivamente). La valuación de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, generaron una plusvalía de \$47 y \$55, respectivamente. Asimismo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el resultado por compraventa de valores de inversiones en valores ascendió a \$486 y \$233, respectivamente.

**(8) Operaciones en reporto-**

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analizan a continuación:

		<u>Deudores por reporto</u>		<u>Acreedores por reporto</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Deuda gubernamental	\$	10,751	3,503	4,848	-
Certificados bursátiles		-	-	622	1,463
		10,751	3,503	5,470	1,463
				=====	=====
Colaterales vendidos o dados en garantía		(416)	(239)		
	\$	10,335	3,264		
		=====	=====		

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el monto de las inversiones en valores restringidas y su clasificación por tipo de inversión, así como el valor razonable de los colaterales recibidos se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>			<u>2015</u>		
	<u>Títulos</u>	<u>Reportada (títulos restringidos)</u>	<u>Reportadora (colaterales recibidos)</u>	<u>Títulos</u>	<u>Reportada (títulos restringidos)</u>	<u>Reportadora (colaterales recibidos)</u>
Deuda gubernamental	48,574,909	\$ 4,847	10,758	35,202,332	\$ -	3,505
Otros títulos de deuda	1,555,608	<u>661</u>	<u>-</u>	3,203,738	<u>1,505</u>	<u>-</u>
	=====	\$ 5,508	10,758	=====	\$ 1,505	3,505
		=====	=====		=====	=====

Los plazos de las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2016, son de 3 a 5 días con tasas anuales de entre 5.52% y 5.85% (al 31 de diciembre de 2015, son de 4 días con tasas anuales de entre 2.95% y 3.40%).

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, los ingresos y gastos por intereses provenientes de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados consolidados dentro del rubro de “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, ascendieron a \$510 y \$225, respectivamente, (por el ejercicio terminado en 2015 fueron de \$242 y \$68, respectivamente). Asimismo, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el resultado por compraventa de valores en reporto ascendió a (\$470) y (\$146), respectivamente.

**(9) Derivados-**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no tiene posición activa ni pasiva de derivados con fines de negociación debido a que durante el ejercicio 2015, vendió la totalidad de su posición.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, el resultado por compraventa de derivados con fines de negociación ascendió a (\$36) y el resultado por valuación de derivados con fines de negociación ascendió a \$0.006.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(10) Cartera de crédito-**

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia del Banco están contenidas en el manual de crédito.
- El proceso de crédito de acuerdo a las Disposiciones establecidas por la Comisión, incluye promoción, solicitud, evaluación, aprobación, implementación, disposición, seguimiento, control, calificación de cartera y recuperación administrativa y judicial.
- Para toda operación crediticia, el funcionario de promoción cuida que se cumpla con las disposiciones legales dentro de un marco de seguridad, liquidez y conveniencia, desde la negociación y presentación a las instancias facultadas de autorización, hasta su recuperación.
- El funcionario de promoción analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí y en caso de los créditos superiores a 2 millones de UDIS, deberá llevar a cabo el llenado del “Formulario para la identificación del riesgo”, manteniéndose dentro de los límites máximos de exposición de riesgo que tenga autorizado el Banco y sus subsidiarias financieras.
- Toda solicitud de financiamiento con o sin garantía, se aprueba cuando la posición del Banco como acreditante, sea adecuada al riesgo que se está asumiendo.
- Para garantías reales se cuenta con una opinión sobre su estado físico y valor de acuerdo a las condiciones de mercado, seguros, verificación en el Registro Público de la Propiedad y facilidad de realización, se efectúa la actualización de valor y se verifica la existencia de la garantía al menos una vez al año.

(Continúa)



**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- En garantías personales se evalúa al aval, obligado solidario, u otros, como si fuera cualquier otro acreditado.
- Los consejeros, funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario del área de Mesa de Control de Crédito; en el caso de los créditos parametrizados el esquema es aprobado previamente por el Comité de Crédito Institucional.
- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica del Banco, quedando evidencia de su revisión y su aprobación.
- Los instrumentos legales mediante los que se formalizan créditos cuyo monto es superior al 10% del capital básico del Banco, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a 30 millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año, son aprobados mediante firma en los citados instrumentos por el Funcionario Facultado de la Dirección Jurídica.
- Las solicitudes de reestructura de crédito, con saldo vigente y/o vencido, que presenten por escrito los acreditados, pasan por las distintas etapas de la actividad crediticia como cualquier crédito nuevo. En aquellos casos donde es evidente que la mejora en la posición de recuperación de los financiamientos otorgados, podrá no contarse con la totalidad de los elementos de juicio, pero siempre operarse bajo autorización de un órgano facultado.
- En casos de cartera emproblemada con grado de riesgo “D” y “E”, en donde de acuerdo a un dictamen jurídico se mejora la posición de riesgo del Banco podrá considerar este hecho para aprobación.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no tiene saldos de cartera por créditos pactados en moneda extranjera, UDI o Veces Salario Mínimo. Asimismo, el Banco no tiene saldos de cartera de crédito que estén restringidos a esas fechas.

*(a) Clasificación de la cartera en vigente y vencida*

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la clasificación de la cartera en moneda nacional en vigente y vencida, se muestra a continuación:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Comercial:				
Actividad empresarial o comercial	\$ 23,801	767	16,524	363
Entidades financieras	1,149	19	1,101	19
Entidades gubernamentales	32,164	-	32,788	-
Consumo	1,501	17	1,579	23
Vivienda:				
Media y residencial	148	2	132	-
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos (Remodelación o mejoramiento)	<u>2,211</u>	<u>22</u>	<u>3,877</u>	<u>6</u>
	<u>60,974</u>	<u>827</u>	<u>56,001</u>	<u>411</u>
	\$ 61,801		56,412	
	=====		=====	

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Clasificación de la cartera por sector económico**

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestran a continuación:

		<u>2016</u>		<u>2015</u>	
		<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Créditos comerciales:					
Actividad empresarial o comercial:					
Comercio	\$	1,332	2.2	1,249	2.2
Industrial		1,600	2.6	1,485	2.6
Servicios		5,404	8.7	3,724	6.6
Turismo		443	0.7	228	0.4
Construcción		3,152	5.1	1,849	3.3
Laboratorios		124	0.2	136	0.2
Educativo		4,293	6.9	827	1.5
Arrendamiento		-	0.0	2	0.0
Agropecuario		2,513	4.1	1,556	2.8
Infraestructura		<u>6,213</u>	<u>10.1</u>	<u>5,831</u>	<u>10.3</u>
		25,074	40.6	16,887	29.9
A entidades financieras		1,168	1.9	1,120	2.0
A estados y municipios		31,658	51.2	32,788	58.1
Créditos a la vivienda:					
Media y residencial		150	0.2	132	0.2
Remodelación o mejoramiento		2,233	3.6	3,883	6.9
Créditos al consumo		<u>1,518</u>	<u>2.5</u>	<u>1,602</u>	<u>2.9</u>
	\$	<u>61,801</u>	<u>100</u>	<u>56,412</u>	<u>100</u>
<u>En cuentas de orden:</u>					
Compromisos crediticios	\$	10,431		9,657	

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(c) **Información adicional sobre cartera**

Tasas ponderadas anuales de colocación (no auditadas):

Durante 2016 y 2015, las tasas anuales ponderadas de colocación se muestran a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Actividad empresarial o comercial	8.51%	6.28%
Entidades financieras	8.76%	6.29%
Entidades gubernamentales	8.28%	5.74%
Créditos personales	14.83%	13.20%
Créditos a la vivienda	17.89%	18.20%
	=====	=====

Créditos en zonas bajo declaratoria de desastre natural (no auditado):

El saldo de los créditos en las zonas bajo declaratoria de desastre natural, a consecuencia del huracán “Odile”, se analizan a continuación:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Número de créditos</u>	<u>Importe</u>	<u>Número de créditos</u>	<u>Importe</u>
Sinaloa <sup>1</sup>	22	\$ -	117	\$ 1
Sonora	<u>172</u>	<u>1</u>	<u>746</u>	<u>6</u>
	194	\$ 1	863	\$ 7
	====	==	====	==

Cartera de Programa Institucional Proveedores Pemex (no auditado):

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no cuenta con clientes cuya características se ajusten a lo señalado en el oficio N° P-021 /2016 enviado al Banco (Oficio de criterios contables especiales para caso PEMEX), por lo que no se ha establecido un programa institucional relacionado con el oficio citado.

(Continúa)

<sup>1</sup> Al 31 de diciembre de 2016, el Banco tiene acreditados en Sinaloa cuyos saldos individuales ascienden a \$0.162 (0.924) en 2015.

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

*Cartera restringida:*

En relación con lo señalado en el criterio contable B-6 “Cartera de crédito”, párrafo 89, inciso c), se informa que el Banco no tiene cartera de crédito restringida al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

*Créditos reestructurados y renovados:*

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los créditos reestructurados y renovados de la cartera se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Empresarial</u>	<u>Financieras</u>	<u>Gobierno</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>		<u>Total</u>
					<u>Media y residencial</u>	<u>Remodelación o mejoramiento</u>	
<b><u>31 de diciembre de 2016</u></b>							
Créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados	\$ -	-	-	-	-	-	-
Créditos vigentes con características diferentes a las del numeral anterior que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	\$ 17,930	-	-	86	-	-	18,016
	=====	===	===	===	===	===	=====
<b><u>31 de diciembre de 2015</u></b>							
Créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados	\$ -	-	-	-	-	-	-
Créditos vigentes con características diferentes a las del numeral anterior que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	\$ 18,053	-	-	109	-	-	18,162
	=====	===	===	===	===	===	=====

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no llevo a cabo reestructuraciones o renovaciones de créditos vencidos, por lo anterior no recibió garantías adicionales en ambos años.

Durante los ejercicios de 2016 y 2015, se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses por \$94 y \$65, respectivamente.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco tiene acreditados cuyos saldos individuales rebasan el 10% de su capital básico como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Número acreditados</u>	<u>Importe de los créditos</u>	<u>Capital básico al 30 de septiembre</u>
2016	19 ==	\$ 44,250 =====	4,606 =====
2015	16 ==	\$ 39,725 =====	4,113 =====

Tres mayores deudores:

La suma financiada a los tres principales acreditados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 sin incluir créditos a estados y municipios y créditos garantizados con participaciones en ingresos federales de acuerdo con los artículos 54 y 56 de las Disposiciones, es de \$3,133 y \$2,073 respectivamente, y se encuentra dentro del límite del capital básico establecido por la Comisión.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la clasificación por antigüedad de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2016, a partir de la fecha en que se consideró como tal y la cartera vencida al 31 de diciembre de 2015:

	<u>2016</u>			<u>Total</u>	<u>2015</u>
	<u>1 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>1 año o más</u>		
Comercial:					
Actividad empresarial o comercial	\$ 524	115	128	767	363
Entidades financieras	-	-	19	19	19
	524	115	147	786	382
Consumo	4	7	6	17	23
Vivienda:					
Media y residencial	2	-	-	2	-
Remodelación o mejoramiento	13	9	-	22	6
	\$ 543	131	153	827	411
	===	==	===	===	===

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al principio del año	\$ 411	159
Trasposos de cartera vigente	772	318
Intereses devengados no cobrados	14	7
Trasposos a cartera vigente	(334)	(10)
Créditos liquidados	<u>(36)</u>	<u>(63)</u>
Saldo al final del año	\$ 827	411
	===	===

Los intereses acumulados no reconocidos en resultados sobre la cartera vencida ascendieron a \$27 y \$22, por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, los cuales se registran en cuentas de orden en el rubro “Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito”.

Cartera emproblemada:

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de los créditos emproblemados es de \$837 (\$751 en 2015), de los cuales \$53 están registrados en cartera vigente (\$378 en 2015) y \$784 en cartera vencida (\$373 en 2015).

El análisis de la cartera de crédito comercial emproblemada y no emproblemada, se presenta en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2016</u>			<u>2015</u>		
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>
<b>Cartera comercial</b>						
<u>Actividad empresarial o comercial</u>						
Emplemada	\$ 53	765	818	378	354	732
No emplemada	<u>23,748</u>	<u>2</u>	<u>23,750</u>	<u>16,146</u>	<u>9</u>	<u>16,155</u>
	<u>23,801</u>	<u>767</u>	<u>24,568</u>	<u>16,524</u>	<u>363</u>	<u>16,887</u>
<u>Entidades financieras</u>						
Emplemada	-	19	19	-	19	19
No emplemada	<u>1,149</u>	<u>-</u>	<u>1,149</u>	<u>1,101</u>	<u>-</u>	<u>1,101</u>
	<u>1,149</u>	<u>19</u>	<u>1,168</u>	<u>1,101</u>	<u>19</u>	<u>1,120</u>
<u>Entidades gubernamentales</u>						
No emplemada	<u>32,164</u>	<u>-</u>	<u>32,164</u>	<u>32,788</u>	<u>-</u>	<u>32,788</u>
<u>Total de cartera comercial</u>						
Emplemada	53	784	837	378	373	751
No emplemada	<u>57,061</u>	<u>2</u>	<u>57,063</u>	<u>50,035</u>	<u>9</u>	<u>50,044</u>
	\$ 57,114	786	57,900	50,413	382	50,795
	=====	===	=====	=====	===	=====

Ingresos por intereses:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los ingresos por intereses se integran a continuación:

	<u>2016</u>			<u>2015</u>		
	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones<sup>1</sup></u>	<u>Total</u>	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones<sup>1</sup></u>	<u>Total</u>
Actividad empresarial o comercial	\$ 1,516	34	1,550	1,089	25	1,114
Entidades financieras	74	2	76	53	2	55
Entidades gubernamentales	2,098	2	2,100	1,483	-	1,483
Vivienda:						
Media y residencial	14	-	14	10	-	10
Remodelación o Mejoramiento	499	-	499	571	-	571
Consumo	<u>206</u>	<u>2</u>	<u>208</u>	<u>216</u>	<u>3</u>	<u>219</u>
	\$ 4,407	40	4,447	3,422	30	3,452
	=====	==	=====	=====	==	=====

(Continúa)

<sup>1</sup> Comisiones por el otorgamiento del crédito devengadas



**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se muestra el saldo de las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, neto de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial que se presentan dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” en el balance general consolidado:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones cobradas, neto	\$	77	60
Costos y gastos de originación, neto		(56)	(48)
Otras comisiones no crediticias		-	1
	\$	21	13
		==	==

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el plazo promedio de amortización de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial de crédito y las comisiones cobradas que están directamente relacionadas fue de 27 y 48 meses, respectivamente.

**(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

Como se explica en la nota 3(j), el Banco clasifica su cartera de crédito y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de dicha cartera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

<u>Tipo de cartera</u>	<u>Probabilidad de incumplimiento</u>	<u>Severidad de la pérdida</u>	<u>Exposición al incumplimiento</u>
<b><u>31 de diciembre de 2016</u></b>			
Comercial	7.75%	25.36%	\$ 50,503
Consumo	10.63%	47.99%	1,518
Vivienda	5.37%	43.35%	2,383
	=====	=====	=====
<b><u>31 de diciembre de 2015</u></b>			
Comercial	13.23%	18.04%	\$ 45,100
Consumo	7.37%	46.79%	1,602
Vivienda	6.71%	6.71%	4,015
	=====	=====	=====

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los créditos comerciales de proyectos con fuente de pago propia ascienden a \$7,397 y \$5,695, respectivamente, los cuales no se incluyen en los saldos de exposición al incumplimiento, debido a que la metodología de calificación y estimación para este tipo de créditos, no considera los factores de Probabilidad de Incumplimiento y Severidad de la pérdida para su determinación.

Al 31 de diciembre de 2016 la estimación preventiva para riesgos crediticios constituidas considerando la nueva metodología de pérdida esperada ascienden a \$1,177 (\$1,200 en 2015).

Al 31 de diciembre de 2016, la clasificación por grado de riesgo de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

<b><u>Grado de riesgo cartera evaluada</u></b>	<b><u>Comercial<sup>1</sup></u></b>	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>Hipotecario</u></b>	<b><u>Total</u></b>
A-1	\$ 43,139	445	201	43,785
A-2	1,823	19	1,173	3,015
B-1	8,273	444	16	8,733
B-2	823	149	3	975
B-3	2,732	126	9	2,867
C-1	274	210	961	1,445
C-2	-	75	15	90
D*	520	29	2	551
E*	<u>316</u>	<u>21</u>	<u>3</u>	<u>340</u>
Total cartera evaluada	\$ 57,900 =====	1,518 =====	2,383 =====	61,801 =====

Al 31 de diciembre de 2016, la estimación preventiva correspondiente, por grado de riesgo, se analiza en la siguiente hoja.

(Continúa)

<sup>1</sup> Incluye entidades financieras, gubernamentales y créditos de actividad empresarial o comercial

\* Cartera problemada

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b><u>Grado de riesgo cartera evaluada</u></b>	<b><u>Comercial</u><sup>1</sup></b>	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>Hipotecario</u></b>	<b><u>Total</u></b>
A-1	\$ 164	4	1	169
A-2	22	-	7	29
B-1	156	16	-	172
B-2	18	6	-	24
B-3	114	7	-	121
C-1	17	15	43	75
C-2	-	7	1	8
D*	222	6	1	229
E*	<u>317</u>	<u>16</u>	<u>3</u>	<u>336</u>
Subtotal	\$ 1,030	77	56	1,163
	=====	===	==	
Estimación adicional de intereses vencidos				<u>14</u>
Total estimación preventiva				\$ 1,177
				=====

Al 31 de diciembre de 2015, la clasificación por grado de riesgo de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

<b><u>Grado de riesgo cartera evaluada</u></b>	<b><u>Comercial</u><sup>1</sup></b>	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>Hipotecario</u></b>	<b><u>Total</u></b>
A-1	\$ 23,222	742	323	24,287
A-2	16,259	-	-	16,259
B-1	8,228	588	8	8,824
B-2	1,429	-	-	1,429
B-3	669	-	-	669
C-1	235	220	3,673	4,128
C-2	3	-	-	3
D*	459	20	-	479
E*	<u>291</u>	<u>32</u>	<u>11</u>	<u>334</u>
Total cartera evaluada	\$ 50,795	1,602	4,015	56,412
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

<sup>1</sup> Incluye entidades financieras, gubernamentales y créditos de actividad empresarial o comercial

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2015, la estimación preventiva correspondiente, por grado de riesgo, se analiza a continuación:

<b><u>Grado de riesgo cartera evaluada</u></b>	<b><u>Comercial<sup>1</sup></u></b>	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>Hipotecario</u></b>	<b><u>Total</u></b>
A-1	\$ 53	9	1	63
A-2	211	-	-	211
B-1	145	25	-	170
B-2	32	-	-	32
B-3	23	-	-	23
C-1	13	18	163	194
C-2	-	-	-	-
D*	189	3	-	192
E*	<u>281</u>	<u>21</u>	<u>5</u>	<u>307</u>
Subtotal	\$ <u>947</u>	<u>76</u>	<u>169</u>	1,192
Estimación adicional de intereses vencidos				<u>8</u>
Total estimación preventiva				\$ <u>1,200</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial se analiza como sigue:

	<b><u>2016</u></b>			<b><u>2015</u></b>		
	<b><u>Específicas</u></b>	<b><u>Generales</u></b>	<b><u>Total</u></b>	<b><u>Específicas</u></b>	<b><u>Generales</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Entidades financieras	\$ 3	32	35	4	23	27
Entidades gubernamentales	90	176	266	185	113	298
Actividad empresarial	<u>93</u>	<u>636</u>	<u>729</u>	<u>75</u>	<u>547</u>	<u>622</u>
	\$ <u>186</u>	<u>844</u>	<u>1,030</u>	<u>264</u>	<u>683</u>	<u>947</u>

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al principio del año	\$ 1,200	1,265
Liberación de reservas reconocidas como “otros ingresos”	(190)	(113)
Creación de reservas cargadas a resultados	240	139
Aplicación de reservas	<u>(73)</u>	<u>(91)</u>
Saldo al final del año	\$ 1,177	1,200
	=====	=====

**(11) Otras cuentas por cobrar-**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Deudores por liquidación de operaciones de divisas	\$ 304	325
Deudores por liquidación de operaciones con valores	11	-
Deudores diversos, neto	121	82
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	<u>(43)</u>	<u>(30)</u>
	\$ 393	377
	=====	=====

**(12) Bienes adjudicados-**

Al 31 de diciembre de 2016, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, se integran principalmente de terrenos, inmuebles y maquinaria por \$621 (\$776 en 2015). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la reserva de adjudicados asciende a \$401 y \$327, respectivamente.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(13) Mobiliario y equipo-**

El mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analizan como sigue:

		<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Adaptaciones y mejoras</u>	<u>Total</u>
<b>Tasa anual de depreciación</b>		10%	25%	20%	20%	
<b>Costo de adquisición</b>						
1 de enero de 2015	\$	34	138	6	148	326
Adiciones		8	26	3	31	68
Enajenaciones y bajas		<u>-</u>	<u>(2)</u>	-	<u>(3)</u>	<u>(5)</u>
31 de diciembre de 2015		42	162	9	176	389
Adiciones		-	24	3	26	53
Enajenaciones y bajas		<u>(1)</u>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>	-	<u>(3)</u>
31 de diciembre de 2016	\$	<u>41</u>	<u>185</u>	<u>11</u>	<u>202</u>	<u>439</u>
<b>Depreciación</b>						
1 de enero de 2015	\$	20	88	4	87	199
Depreciación		3	25	1	18	47
Enajenaciones y bajas		<u>-</u>	<u>(1)</u>	-	<u>(3)</u>	<u>(4)</u>
31 de diciembre de 2015		23	112	5	102	242
Depreciación		1	23	1	25	50
Enajenaciones y bajas		<u>-</u>	<u>(1)</u>	<u>(2)</u>	-	<u>(3)</u>
31 de diciembre de 2016	\$	<u>24</u>	<u>134</u>	<u>4</u>	<u>127</u>	<u>289</u>
<b>Valor en libros, neto</b>						
Al 31 de diciembre de 2015	\$	<u>19</u>	<u>50</u>	<u>4</u>	<u>74</u>	<u>147</u>
Al 31 de diciembre de 2016	\$	<u>17</u>	<u>51</u>	<u>7</u>	<u>75</u>	<u>150</u>

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(14) Inversiones permanentes en acciones-**

Las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son como sigue:

	<u>Participación accionaria</u>			
	<u>Porcentaje</u>		<u>Importe</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Acciones de:				
Cecoban, S. A. de C. V.	2.63	2.63	\$ 2	2
Sociedades y fondo de Inversión <sup>1</sup> :				
Multias, S. A. de C. V.	100.00	99.99	2	2
Multifondo Institucional, S. A. de C. V.	100.00	99.99	2	2
Multifondo de Ahorradores, S. A. de C. V.	100.00	99.99	1	1
Multisi, S. A. de C. V.	100.00	99.99	1	1
Multirentable, S. A. de C. V.	100.00	99.99	2	2
Multifondo Empresarial, S. A. de C. V.	100.00	99.99	1	1
Multifondo de Alto Rendimiento, S. A. de C. V.	100.00	99.99	2	1
Multifondo de la Mujer, S. A. de C. V.	100.00	99.99	<u>1</u>	<u>1</u>
			\$ 14	13
			==	==

El reconocimiento del método de participación se realizó con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de cada una de las entidades excepto por Cecoban. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco reconoció en sus resultados consolidados una utilidad de \$1 y \$0.1, respectivamente, proveniente del método de participación de las entidades antes mencionadas.

(Continúa)

<sup>1</sup> Participación en el capital social fijo

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(15) Captación tradicional-**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la captación en moneda nacional y sus tasas anuales promedio ponderadas, se analizan a continuación:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Tasas</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasas</u>	<u>Importe</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	3.82%	\$ 12,414	1.95%	\$ 8,527
Depósitos a plazo	6.08%	28,173	3.85%	22,271
Mercado de dinero	6.19%	14,032	3.67%	16,146
Títulos de crédito emitidos (nota 15a)	6.86%	3,012	4.86%	752
Cuenta global de captación sin movimientos	<u>3.82%</u>	<u>5</u>	<u>0%</u>	<u>-</u>
		\$ 57,636		\$ 47,696
		=====		=====

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento a plazos de 1 a 360 días en moneda nacional y certificados de depósitos a plazo (CEDES) con plazos entre 90 y 360 días, respectivamente. El cargo a resultados por concepto de gastos por intereses por captación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de \$2,248 y \$1,372, respectivamente.

**(a) Títulos de crédito emitidos**

Con fechas de 31 de abril de 2013, 27 de abril y 28 de julio de 2016, el Consejo de Administración del Banco aprobó las emisiones de los Certificados Bursátiles al amparo del Programa, con claves de pizarra “MULTIVA13”, “MULTIVA16” y “MULTIVA16-2”, respectivamente. Las características y saldos de los Certificados Bursátiles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como los intereses asociados reconocidos en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro “gastos por intereses” por los años terminados en esas fechas, son los que se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>Clave de pizarra</u>	<u>Tasa base</u>	<u>Sobre-tasa</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Títulos</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Saldo de principal</u>	<u>Intereses devengados no pagados</u>	<u>Gasto por intereses</u>
<b><u>31 de diciembre de 2016</u></b>								
MULTIVA13	TIE 28 <sup>1</sup>	1.50%	30/06/2016	7,500,000	\$100.00	\$ -	-	20
MULTIVA16	TIE 28 <sup>1</sup>	1.20%	28/05/2019	15,000,000	\$100.00	1,500	5	53
MULTIVA16-2	TIE 28 <sup>1</sup>	1.30%	10/10/2019	15,000,000	\$100.00	<u>1,500</u>	<u>7</u>	<u>22</u>
						\$ 3,000	12	95
						====	==	==
<b><u>31 de diciembre de 2015</u></b>								
MULTIVA13	TIE 28 <sup>2</sup>	1.50%	30/06/2016	7,500,000	\$100.00	\$ 750	2	37
						====	==	==

El saldo de los gastos de emisión reconocidos dentro del rubro de “Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a \$43 y \$11, respectivamente. El devengamiento de los gastos de emisión de los Certificados Bursátiles reconocido en el rubro de “Gastos por intereses” por los años terminados en esas fechas, asciende a \$8 y \$1, respectivamente.

El monto total del Programa con carácter revolvente es hasta \$10,000 o su equivalente en UDI con una duración de cinco años contados a partir de la fecha de autorización del mismo por la Comisión.

**(16) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Los préstamos interbancarios y de otros organismos, en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

<sup>1</sup> El valor de la tasa TIE al 31 de diciembre de 2016 es de 6.1066%.

<sup>2</sup> El valor de la tasa TIE al 31 de diciembre de 2015 es de 3.5475%.

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>
<u>De exigibilidad inmediata:</u>				
ABC Capital, S. A.	-	\$ -	3.20%	\$ 6
<u>De corto plazo:</u>				
Fideicomisos Instituidos en				
Relación a la Agricultura (FIRA)	6.32%	918	3.95%	854
NAFIN	6.76%	87	4.56%	279
Bancomext, S. N. C. (Bancomext)	6.71%	19	-	-
Sociedad Hipotecaria Federal, S. N. C (SHF)	5.01%	<u>444</u>	4.95%	<u>173</u>
Total a corto plazo		<u>1,468</u>		<u>1,306</u>
<u>De largo plazo:</u>				
NAFIN	6.96%	5,078	4.47%	3,920
Bancomext	6.81%	2,075	4.50%	1,401
FIRA	6.57%	1,109	4.71%	583
Banobras	7.16%	6,095	4.95%	4,416
SHF	-	<u>-</u>	4.99%	<u>1,233</u>
	=====		=====	
Total a largo plazo		<u>14,357</u>		<u>11,553</u>
Total		\$ 15,825		\$ 12,865
		=====		=====

El gasto por intereses de préstamos interbancarios durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de \$684 y \$442, respectivamente. Dicho concepto se registra dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

El Banco tiene un contrato sobre una línea global de descuento en cuenta corriente con el fideicomiso de Fomento Minero, hasta por la cantidad de \$100, para ser ejercida por tiempo indefinido.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016, los vencimientos anuales de la deuda son como sigue (no auditado):

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2017	\$ 1,507
2018	248
2019	668
2020	565
2021	1,435
2022	1,096
2023	1,016
2024	570
2025	1,383
2026	471
2027	59
2028	2,364
2029	1,637
2030	342
2031	<u>2,464</u>
	\$ <u>15,825</u>

El Banco tiene contratos de garantía de crédito celebrados con las distintas instituciones con las que tiene préstamos. El detalle de dichos contratos de garantías se menciona a continuación:

Nacional Financiera:

- Garantía automática PYME Pari Passu (en igualdad de circunstancias) con cobertura del 50% para garantizar créditos de hasta \$10.
- Garantías automáticas sectoriales cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Garantías automáticas en programas de impulso económico de diversos estados, cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda.
- Garantía mediana empresa Pari Passu con un 50% de cobertura, para garantizar créditos de hasta \$50.
- Contratos de garantía selectiva con un 50% de cobertura para créditos mayores a \$50.

FIRA:

- FEGA: Garantía automática con cobertura del 40% hasta el 80%.
- FONAGA: Garantía automática con porcentajes de cobertura que van del 5% al 20%, y en un programa hasta el 90%.

BANOBRAS:

- Garantía de pago oportuno (GPO): El porcentaje de cobertura, monto y plazo es conforme cada proyecto garantizado.

BANCOMEXT:

- Garantía Selectiva, a la fecha no se tiene contratada ninguna garantía.

SHF:

- Garantía de pago oportuno (GPO), por el 15% del portafolio garantizado.

El Banco Central es Fiduciario del Gobierno Federal en los Fideicomisos denominados: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA) y Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA) (El "Fiduciario"). Al conjunto de estos fideicomisos se les denomina "Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura" y se les identifica bajo las siglas FIRA.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En términos de la Ley que crea al FONDO y de los contratos de sus fideicomisos FONDO, FEFA y FOPESCA, FIRA puede apoyar a los Intermediarios Financieros, mediante operaciones de préstamo y descuento (servicio de fondeo), para que éstos a su vez otorguen créditos a personas físicas y morales.

El Banco tiene acceso al programa de garantías del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para créditos Agropecuarios (FEGA) para el respaldo de créditos agropecuarios, forestales, pesca y financiamiento rural (Pymes rurales) fondeados o no por FIRA, con esta garantía el Fondo participa de manera Pari Passu con el 40%, 50%, 80% y 90% de cobertura. Este porcentaje es determinado con base en las características de cada uno de los financiamientos y acreditados, apegándose a los programas de este Fideicomiso (el Banco debe de cumplir mandatoriamente con todos y cada uno de los conceptos delineados por FIRA).

El FEGA tiene dentro de sus objetivos, proporcionar el Servicio de Garantía a los intermediarios financieros que sean autorizados para operar en forma directa con ese Fideicomiso y tengan Contrato de Prestación del Servicio de Garantía, a fin de garantizar la recuperación parcial de créditos elegibles para FIRA, que sean fondeados con recursos de los intermediarios o de estos fideicomisos.

El Servicio de Garantía FEGA es un complemento de las garantías otorgadas por el acreditado a favor del intermediario financiero como respaldo del crédito otorgado.

En créditos elegibles del Servicio de Garantía, los IFB tienen facultades para disponer del servicio en función de la Cobertura Nominal, de acuerdo a lo siguiente:

- a) Cobertura Nominal hasta del 50%: hasta 30 millones de UDIS.
- b) Cobertura Nominal mayor del 50%: hasta 10 millones de UDIS.

Todos los créditos garantizados son supervisados por FIRA.

El Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA) otorga garantías crediticias para aquellas personas del sector rural que desean financiamiento, para el desarrollo de actividades económicas productivas principalmente de la actividad primaria y de los campos de atención del FIRA. Se desempeña como una garantía complementaria para hacer sujetos de crédito formal a los productores (principalmente del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero).

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Se constituye con recursos transferidos por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a FEGA para su administración. Se trata de un instrumento para inducir el financiamiento a productores de ingresos medios y bajos, al reducir los requerimientos de garantías y cubrir el riesgo de los intermediarios financieros, dirigido prioritariamente a pequeños productores y créditos para inversión fija.

Dichos recursos son destinados a la formación de hasta 2 subcuentas, según corresponda el proyecto productivo apoyado:

- Fondo de Garantía Líquida (FGL), se integrará reservando hasta el 20% del importe de cada crédito que se opere al amparo del presente esquema, esta reserva respaldará de manera individual cada financiamiento ante un incumplimiento de pago del acreditado y junto con sus productos permanecerá con ese carácter hasta la recuperación total del crédito. De manera Opcional, el FGL podrá tener el carácter de Garantía Mutua por Intermediario para cubrir primeras pérdidas del IF de que se trate, siempre y cuando éste tenga cuando menos 3 proyectos financiados al amparo del presente Esquema.

Fondo de reserva para el pago de intereses (FRPI): Se constituirá de manera individual para cada financiamiento otorgado a un proyecto de plantaciones forestales al momento que se otorgue el crédito, hasta el 100% de los intereses que se generen en el periodo de la categoría solicitada a una tasa de hasta el 10% anual. Los recursos de este fondo se ejercerán de forma mensual, trimestral, semestral o anual, para cubrir al Intermediario Financiero de que se y trate el pago de intereses.

**(17) Beneficios a los empleados-**

Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros, la totalidad de los empleados del Banco, con excepción del Director General, fueron contratados por Multivalores Servicios, cancelando el pasivo neto proyectado y el activo por PTU diferida los cuales ascendían a (\$76) y \$122, respectivamente. Multiva Servicios asumió todos los derechos y obligaciones derivados de la contratación así como su antigüedad laboral de los ex empleados del Banco (ver nota 1). Los componentes del pasivo neto proyectado correspondientes al Director General (beneficios definidos) se determinaron con base a cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2016, el cual asciende a \$8, registrados en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El costo neto del periodo reconocido por el Banco durante el ejercicio 2016, ascendió a (\$11) y realizo pagos a los participantes de los diferentes beneficios por \$7.6.<sup>1</sup>

Al 31 de diciembre de 2015, el costo, las obligaciones y otros elementos de obligaciones laborales distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(r), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes. Los componentes del costo neto del año terminado el 31 de diciembre de 2015 registrados en el rubro de “Gastos de administración y promoción” se muestran a continuación:

		<b>Beneficios</b>	
		<b><u>Terminación</u></b>	<b><u>Retiro</u></b>
Costo laboral del servicio actual	\$	3.1	5.7
Costo financiero		0.7	3.6
(Ganancia) pérdida actuarial, neta		<u>(2.1)</u>	<u>4.6</u>
Costo neto del período	\$	1.7	13.9
		===	====

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2015.

		<b>Beneficios</b>	
		<b><u>Terminación</u></b>	<b><u>Retiro</u></b>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y pasivo neto proyectado	\$	<u>(10)</u>	<u>(63)</u>
		===	===

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, los pagos a participantes de los diferentes beneficios a empleados ascendieron a \$2.6.

(Continúa)

<sup>1</sup> Corresponde al costo neto del periodo de la totalidad de los empleados, incluyendo el director general al 31 de diciembre de 2016.

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los ejercicios 2016 y 2015 de los planes son los siguientes:

	<u>Beneficios</u>	
	<u>2016<sup>1</sup></u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.90%	7.40%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5.80%	5.80%
Tasa de inflación esperada a largo de plazo	4.00%	4.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	10 años =====	10 años =====

**(18) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))-**

La Ley de ISR vigente a partir del 1° de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

**a) Impuestos a la utilidad**

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Causado</u>	<u>Diferido</u>	<u>Causado</u>	<u>Diferido</u>
<b>En los resultados del periodo:</b>				
Banco:				
Causado	\$ 184	(93)	313	(298)
Pago de ISR de ejercicios anteriores	<u>10</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	194	(93)	313	(298)
Operadora	-	(1)	-	-
Savella Empresarial	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	\$ <u>199</u>	<u>(94)</u>	<u>313</u>	<u>(298)</u>
		105		15
		===		==

(Continúa)

<sup>1</sup> Supuestos económicos correspondientes a la totalidad de los empleados, incluyendo el director general al 31 de diciembre de 2016.



**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En 2016, el Banco como entidad individual tuvo una utilidad fiscal para efectos de ISR de \$612. En el ejercicio 2015 obtuvo una utilidad fiscal para efectos de ISR de \$1,043.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la PTU causada se determinó tomando como base la utilidad fiscal calculada para efectos de ISR. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el importe de la PTU causada fue de \$61 y \$104, respectivamente.

ISR y PTU diferidos:

Los efectos de impuestos a la utilidad y PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad y PTU diferidos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	
	<u>ISR</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Mobiliario y equipo	\$ 28	26	9
Comisiones cobradas por anticipado y gastos por el otorgamiento inicial del crédito, neto	6	7	2
Cargo diferido por adquisición de cartera de crédito	(15)	(28)	(9)
Plusvalía de inversiones en valores	(14)	(16)	(5)
Obligaciones laborales	-	22	7
Pagos anticipados, neto	(27)	(53)	(18)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	304	288	96
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	120	98	33
Provisiones	48	25	7
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	<u>13</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Activo diferido, neto	\$ <u>463</u>	<u>369</u>	<u>122</u>

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se reconoció un efecto por impuestos a la utilidad favorable de \$94 y un efecto desfavorable de (\$122) por PTU diferida, respectivamente (por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se reconoció un efecto favorable de ISR y PTU diferidos de \$298 y \$99, respectivamente). La PTU se registra en el rubro “Gastos de administración y promoción”.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración del Banco, considera la probabilidad de que una parte de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva, entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El Banco no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, reconocidas por el método de participación, originado en 2011 y años anteriores, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano. Este pasivo diferido se reconocerá cuando el Banco estime que recibirá dichas utilidades no distribuidas y sean gravables, como en el caso de venta o disposición de sus inversiones en acciones.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

**(19) Obligaciones subordinadas-**

El 7 de septiembre de 2012, previa autorización de la Comisión, el Banco emitió obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones (las Obligaciones Subordinadas) con clave de pizarra “MULTIVA12”. Las características y saldos de la emisión de las Obligaciones Subordinadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como los intereses asociados reconocidos en los resultados del ejercicio dentro del rubro “gastos por intereses” por los años terminados en esas fechas se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

<u>Clave de pizarra</u>	<u>Tasa base</u>	<u>Sobre-tasa</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Títulos</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Saldo de principal</u>	<u>Intereses devengados no pagados</u>	<u>Gasto por intereses</u>
<b><u>31 de diciembre de 2016</u></b>								
MULTIVA12	TIE 28 <sup>1</sup>	3.00%	26/08/2022	10,000,000	\$100.00	1,000	2	75
						=====		
<b><u>31 de diciembre de 2015</u></b>								
MULTIVA12	TIE 28 <sup>2</sup>	3.00%	26/08/2022	10,000,000	\$100.00	1,000	1	64
						=====		

El saldo de los gastos de emisión reconocidos dentro del rubro de “Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a \$4 y \$10, respectivamente. El devengamiento de los gastos de emisión de las Obligaciones Subordinadas reconocido en el rubro de “Gastos por intereses” por los años terminados en esas fechas, asciende a \$6, en ambos años.

**(20) Capital contable-**

**(a) Estructura del capital social**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social está integrado por 2,905,291 acciones Serie “O” con valor nominal de \$1,000.

**Movimientos de 2016**

El 8 de diciembre de 2016, mediante Asamblea General de Accionistas se aprobó el incremento de \$370 del capital social del Banco, mediante la emisión de 370,000 acciones con valor nominal de mil pesos cada una, las cuales han sido suscritas y pagadas en su totalidad al 31 de diciembre de 2016.

Como consecuencia del incremento del capital social del Banco antes mencionado, la Asamblea General de Accionistas aprobó reformar el artículo séptimo de los estatutos sociales, relativo a los nuevos importes de capital social que tendría el Banco posterior al aumento, condicionado a la aprobación de la Comisión. Al 31 de diciembre de 2016, está pendiente la aprobación de los nuevos estatutos del Banco, por lo que dicho incremento fue registrado como aportación para futuros aumentos de capital.

(Continúa)

<sup>1</sup> El valor de la tasa TIE al 31 de diciembre de 2016 es de 6.1066%.

<sup>2</sup> El valor de la tasa TIE al 31 de diciembre de 2015 es de 3.5475%.

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Resultado integral**

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable consolidado, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto del año.

**(c) Restricciones al capital contable**

Cualquier persona física o moral, podrá, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, adquirir acciones de la serie "O" del capital social del Banco, siempre y cuando se sujete a lo siguiente:

Cuando se pretenda adquirir directa o indirectamente más del 5% del capital social ordinario pagado del Banco, o bien, otorgarlo en garantía, se deberá obtener previamente la autorización de la Comisión y cumplir los requisitos establecidos en la fracción II del artículo 10 de Ley de Instituciones de Crédito.

En el supuesto de que una persona o un grupo de personas, pretenda adquirir el 20% o más de las acciones representativas de la serie "O" del capital de la institución de banca múltiple u obtener el control del Banco, se deberá solicitar previamente autorización de la Comisión, la que podrá otorgarla discrecionalmente, previa opinión favorable del Banco Central.

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a constituir el fondo de reserva de capital separando anualmente por lo menos un 10% de sus utilidades netas hasta que dicho fondo alcance una suma igual al importe del capital pagado, por lo que el 29 de abril de 2016, mediante acta de asamblea de accionistas, el Banco incrementó el fondo de reserva legal en \$79, la cual al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a \$205 y \$126, respectivamente.

El importe actualizado, sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y otras cuentas de capital contable, originarían un pago de ISR a cargo del Banco, en caso de distribución, a la tasa del 30%, por lo que los accionistas solamente podrán, en su caso, disponer del 70% de los importes mencionados.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Banco hasta que sean cobrados los dividendos; asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

**(d) Capitalización (no auditado)**

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión.

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco.

Capital al 31 de diciembre:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital contable	\$ 5,387	4,604
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas	(39)	(38)
Activos intangibles e impuestos diferidos	<u>(209)</u>	<u>(130)</u>
Capital básico	5,139	4,436
Impuestos diferidos, partidas a favor provenientes de diferencias temporales	<u>-</u>	<u>(94)</u>
Capital fundamental	5,139	4,342
Obligaciones subordinadas computables	600	700
Reservas preventivas generales ya constituidas	<u>37</u>	<u>31</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ 5,776	5,073
	=====	=====

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Requerimientos de capital:

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2016:

	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,280	102
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	132	11
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	216	17
Posición en UDIS o con rendimiento referido al INPC	4	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	17	2
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	179	14
Posiciones en oro	<u>1</u>	<u>-</u>
Total riesgo de mercado	<u>1,829</u>	<u>146</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo III (ponderados al 20%)	335	27
Grupo III (ponderados al 50%)	315	25
Grupo III (ponderados al 100%)	33	3
Grupo IV (ponderados al 20%)	379	30
Grupo V (ponderados al 20%)	4,147	332
Grupo V (ponderados al 50%)	5,283	423
Grupo V (ponderados al 150%)	142	11
Grupo VI (ponderados al 50%)	23	2
Grupo VI (ponderados al 75%)	20	2
Grupo VI (ponderados al 100%)	3,215	257
Grupo VII (ponderados al 20%)	68	5
Grupo VII (ponderados al 50%)	12	1
Grupo VII (ponderados al 100%)	8,113	649
Grupo VII (ponderados al 115%)	1,153	92
Grupo VII (ponderados al 150%)	150	12
Grupo VII Bis (ponderados al 20%)	1,309	105
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)	727	58
Grupo VIII (ponderados al 115%)	230	18
Grupo VIII (ponderados al 150%)	27	2
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,121	170
Grupo IX (ponderados al 115%)	98	8
Otros Activos (ponderados al 100%)	1,042	83
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1(ponderados al 20%)	<u>132</u>	<u>11</u>
Total riesgo de crédito	<u>29,074</u>	<u>2,326</u>
Total riesgo de mercado y crédito	<u>30,903</u>	<u>2,472</u>
Riesgo operacional	<u>4,393</u>	<u>352</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ <u>35,296</u>	<u>2,824</u>

=====  
(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
**Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva**  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Requerimientos de capital:

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2015:

	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,921	154
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	13	1
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	1,016	81
Posición en UDIS o con rendimiento referido al INPC	4	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	31	2
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	138	11
Posiciones en oro	<u>9</u>	<u>1</u>
Total riesgo de mercado	<u>3,132</u>	<u>250</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo III (ponderados al 20%)	284	23
Grupo III (ponderados al 50%)	42	3
Grupo III (ponderados al 100%)	4	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	190	15
Grupo V (ponderados al 20%)	5,308	425
Grupo V (ponderados al 50%)	2,512	201
Grupo V (ponderados al 150%)	1,391	111
Grupo VI (ponderados al 50%)	20	2
Grupo VI (ponderados al 75%)	10	1
Grupo VI (ponderados al 100%)	5,065	405
Grupo VII (ponderados al 20%)	11	1
Grupo VII (ponderados al 50%)	12	1
Grupo VII (ponderados al 100%)	7,483	599
Grupo VII (ponderados al 115%)	1,099	88
Grupo VII Bis (ponderados al 20%)	985	79
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)	1,071	85
Grupo VIII (ponderados al 115%)	24	2
Grupo VIII (ponderados al 150%)	13	1
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,632	131
Grupo IX (ponderados al 115%)	71	6
Otros Activos (ponderados al 100%)	856	68
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	<u>301</u>	<u>24</u>
Total riesgo de crédito	<u>28,384</u>	<u>2,271</u>
Total riesgo de mercado y crédito	31,516	2,521
Riesgo operacional	<u>3,480</u>	<u>279</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 34,996	2,800
	=====	=====

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u><b>2016</b></u>	<u><b>2015</b></u>
<i><u>Índices de capitalización al 31 de diciembre:</u></i>		
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	17.68%	15.30%
Capital complementario (Tier 2)	<u>2.19%</u>	<u>2.57%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>19.87%</u>	<u>17.87%</u>
	=====	=====
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operativo:		
Capital básico (Tier 1)	14.56%	12.41%
Capital complementario (Tier 2)	<u>1.80%</u>	<u>2.09%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>16.36%</u>	<u>14.50%</u>
	=====	=====

La suficiencia de capital es evaluada por el Área de Riesgos a través de la revisión del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2016, la estructura del capital neto por \$5,776 se incrementó en un 13.86% con relación al año 2015 el cual era de \$5,073, derivado principalmente de la operación del año y el incremento de capital por \$370 millones de pesos que se dio durante el cuarto trimestre del año.

El Banco está clasificado dentro de la categoría I según lo dispuesto en la Sección Primera del Capítulo I, Título Quinto de las Disposiciones, al contar con un índice de capitalización superior al 10.5%, un coeficiente de capital básico mayor al 8.5% y un coeficiente de capital fundamental mayor al 7%.

La información relativa a los acreditados cuyos saldos individuales superan el 10% del capital básico se muestra en la nota 10c.

(Continúa)



**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Anexo 1-O - Tabla VI Gestión de Capital (de las Disposiciones)**

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa periódicamente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta el Banco. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión. Dichos niveles se aprueban anualmente en el Consejo de Administración.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización.

El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress.

*Calificadoras*

**2016**

El Banco cuenta con tres calificaciones emitidas por las calificadoras HR Ratings, Fitch y S&P.

El 25 de mayo de 2016, Fitch Ratings ratificó las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo del Banco (BMultiva) en “A(mex)” y “F1(mex)”, respectivamente. Al mismo tiempo, ratificó la calificación de la emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (CBBs) del Banco con clave de pizarra MULTIVA 13 en “A(mex)” y asignó calificación a la emisión de CBBs emitidos durante 2016, con clave de pizarra de MULTIVA 16 en “A(mex)”. La perspectiva de las calificaciones de largo plazo es estable.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El 25 de abril de 2016, Standard & Poor's ratificó las calificaciones de “mxA” para largo plazo y “mxA-2” para corto plazo al Banco, con perspectiva estable y califica con “mxBBB-” su emisión propuesta de las Obligaciones Subordinadas (“MULTIVA 12”), y con “mxA” la emisión de los CBBs con clave de pizarra “MULTIVA13”. La perspectiva estable por parte de la calificadora, refleja su expectativa de que el Banco mantendrá el fuerte crecimiento de su cartera de crédito, con una adecuada política de originación que mantendrá estables las métricas de calidad de sus activos.

El 26 de febrero de 2016, HR Ratings revisó al alza la calificación de largo plazo de “HR A-” a “HR A” con perspectiva estable y ratificó la calificación de corto plazo en “HR2”. Asimismo, HR Ratings ratificó la calificación largo plazo en “HR A-” de las Obligaciones Subordinadas con clave de pizarra MULTIVA 12. La perspectiva de las calificaciones es estable.

## **2015**

El Banco cuenta con tres calificaciones emitidas por las calificadoras HR Ratings, Fitch y S&P.

El 25 de junio de 2015, Standard & Poor's ratificó las calificaciones de “mxA” para largo plazo y “mxA-2” para corto plazo al Banco, con perspectiva estable y califica con “mxBBB-” su emisión propuesta de las Obligaciones Subordinadas (“MULTIVA 12”), y con “mxA” la emisión de los Certificados Bursátiles con clave de pizarra “MULTIVA 13”. La perspectiva estable refleja la expectativa de que el Banco seguirá manteniendo altas tasas de crecimiento respaldadas por una adecuada base de capital, así como por un continuo apoyo de parte de los accionistas.

Las revisiones mencionadas anteriormente se realizaron para reflejar la actualización de los criterios para asignar calificaciones crediticias en escala nacional y regional por parte de S&P. Dichas calificaciones crediticias en escala nacional son una opinión sobre la calidad crediticia de un deudor (calificación crediticia de emisor, empresa o contraparte) o sobre su capacidad general para cumplir con obligaciones financieras específicas (calificación crediticia de emisión), en relación con otros emisores y emisiones en un país específico.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El 29 de Septiembre de 2015, HR Ratings ratificó la calificación crediticia de largo plazo de “HR A-” y la de corto plazo en “HR2” para el Banco. Asimismo, HR Ratings ratifica la calificación de “HR BBB+” de las Obligaciones Subordinadas con clave de pizarra MULTIVA 12. La perspectiva de las calificaciones es Estable.

El 29 de mayo de 2015 Fitch Ratings incrementó las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo del Banco (BMultiva) a “A(mex)” desde “A-(mex)” y a “F1(mex)” desde “F2(mex)”, respectivamente. Al mismo tiempo, aumentó la calificación de la emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (CBBs) de BMultiva, con clave de pizarra MULTIVA 13 a “A(mex)” desde “A-(mex)”. La Perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Estable.

**(21) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito y mercado de dinero con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las operaciones con partes relacionadas que exceden el 1% del capital básico del Banco se mencionan a continuación:

Transacciones realizadas con partes relacionadas Controladora (Grupo Empresarial Ángeles)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b><u>Gastos:</u></b>		
Publicidad y promoción:		
Imagen Soluciones Integrales	\$ 80	68
Periódico Excélsior	67	29
	==	==

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
<b><u>Captación:</u></b>		
Camino Real Querétaro	\$ 67	-
Crédito Real	-	350
Grupo Imagen Medios de Comunicación	2	172
Imagen Soluciones Integrales	-	165
Productos Hospitalarios	-	92
Periódico Excélsior	-	217
Tesorería Corporativa GASS	995	1,003
	=====	=====
<i><u>Transacciones realizadas con compañías afiliadas del Banco</u></i>		
<b><u>Deudores por reporto:</u></b>		
Casa de Bolsa Multiva	\$ 550	1,003
	====	=====
<b><u>Acreedores por reporto:</u></b>		
Casa de Bolsa Multiva	\$ 3,119	395
	=====	====
<i><u>Transacciones realizadas con personas relacionadas de Banco Multiva</u></i>		
<b><u>Cartera de crédito:</u></b>		
Personas Relacionadas Relevantes	\$ 1,059	504
	=====	==

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto.

El límite máximo de financiamiento para un grupo de personas relacionadas relevantes representarán máximo el 25% de la parte básica de su Capital neto del trimestre anterior, atendiendo lo señalado en el artículo 2-Bis fracción 6 inciso 1 r) de las Disposiciones.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(22) Cuentas de orden-**

**(a) Bienes en custodia o en administración**

El Banco registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración, que al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analizan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Garantías recibidas:		
Hipotecaria	\$ 27,394	16,389
Prendaria	18,019	11,145
Fiduciaria	51,019	26,699
Líquida	40	44,628
Instrumentos financieros a valor razonable:		
Títulos y valores	<u>479</u>	<u>2,043</u>
	\$ 96,951	100,904
	=====	=====

**(b) Bienes en fideicomiso o mandato**

La actividad fiduciaria del Banco, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 8,965	7,955
Garantía	1,234	1,362
Inversión	<u>190</u>	<u>188</u>
	10,389	9,505
Mandatos	<u>60</u>	<u>60</u>
	\$ 10,449	9,565
	=====	=====

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$25 y \$12, respectivamente.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(23) Información adicional sobre operaciones y segmentos-**

**(a) Información por segmentos (no auditado)**

El Banco clasifica sus ingresos en los segmentos de “Crédito y Servicios” y “Tesorería”, el primer segmento comprende aceptación de depósitos y otorgamiento de créditos, mientras que el de Tesorería corresponde a las operaciones con valores, divisas y otros. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, dichos ingresos por segmento se muestran a continuación:

	<u>Crédito y servicios</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<b><u>31 de diciembre de 2016</u></b>				
Margen financiero, neto	\$ 4,068	(1,969)	-	2,099
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	<u>229</u>	<u>70</u>	<u>175</u>	<u>474</u>
Ingresos, neto	4,297	(1,899)	175	2,573
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (240)	-	-	(240)
Gastos de administración y promoción				<u>(1,812)</u>
Resultado de la operación				521
Participación en el resultado de asociada y afiliadas				<u>1</u>
Resultado antes de impuesto a la utilidad				522
Impuestos a utilidad				<u>(105)</u>
Resultado neto				417
Participación no controladora				<u>(4)</u>
Resultado neto de participación controladora				413
				====

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>Crédito y</u> <u>servicios</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<b><u>31 de diciembre de 2015</u></b>				
Margen financiero, neto	\$ 3,256	(1,288)	-	1,968
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	<u>691</u>	<u>(27)</u>	<u>(80)</u>	<u>584</u>
Ingresos, neto	3,947	(1,315)	(80)	2,552
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (139)	-	-	(139)
Gastos de administración y promoción				<u>(1,615)</u>
Resultado de la operación y resultado antes de impuesto a la utilidad				798
Impuestos a utilidad				<u>(15)</u>
Resultado neto				\$ 783 ===

**(b) Margen financiero**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el margen financiero del estado de resultados consolidado se integra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Ingresos por intereses:</i>		
Disponibilidades	\$ 47	72
Cuentas de margen	-	1
Inversiones en valores	385	192
Intereses a favor en operaciones de reporto	510	242
Cartera de crédito:		
Intereses	4,407	3,422
Comisiones por el otorgamiento de crédito	<u>40</u>	<u>30</u>
	\$ 5,389	3,959
	=====	=====

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i><u>Gastos por intereses:</u></i>		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 322	150
Depósitos a plazo	1,831	1,185
Préstamos interbancarios y de otros organismos	684	442
Obligaciones subordinadas	75	64
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	225	68
Amortización de gastos de emisión por colocación de títulos de crédito y obligaciones subordinadas	14	7
Costos y gastos asociados en el otorgamiento inicial del crédito	44	38
Intereses por títulos de crédito emitidos	<u>95</u>	<u>37</u>
	\$ 3,290	1,991
	=====	=====

**(c) Comisiones y tarifas cobradas**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el resultado por comisiones y tarifas cobradas se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Manejo de cuenta	\$ 8	6
Transferencia de fondos	6	4
Operaciones de crédito	228	773
Actividades fiduciarias	25	12
Otras comisiones y tarifas cobradas	<u>445</u>	<u>384</u>
	\$ 712	1,179
	=====	=====

(Continúa)



**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Resultado por intermediación**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el resultado por intermediación se integra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado por valuación:		
Inversiones en valores	\$ (8)	(133)
Resultado por compraventa		
Derivados con fines de negociación	-	(36)
Inversiones en valores	486	233
Reportos	(470)	(146)
Divisas y metales	<u>63</u>	<u>56</u>
	\$ 71	(26)
	====	====

**(d) Otros ingresos (egresos) de la operación, neto**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación” se integra como se indica a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Recuperación de cartera de crédito	\$ 16	3
Estimación de la pérdida de valor de bienes adjudicados	(74)	(196)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(13)	(15)
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	190	113
Servicios por llamadas INFONAVIT	-	27
Cancelación de provisiones PTU años anteriores	39	7
Gastos por adquisición de cartera de crédito	(45)	(45)
Quebrantos	-	(3)
Resultado en ventas de bienes adjudicados	(55)	3
Cancelación de provisión de PTU	71	-
Cobro anticipado por venta de cartera de Savella Empresarial	20	-
Otros	<u>26</u>	<u>26</u>
	\$ 175	(80)
	====	====

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(e) **Indicadores financieros (no auditado)**

A continuación se presentan los principales indicadores financieros por trimestre del Banco de los años 2016 y 2015.

	<b>2016</b>			
	<b><u>Cuarto</u></b>	<b><u>Tercer</u></b>	<b><u>Segundo</u></b>	<b><u>Primero</u></b>
Índice de morosidad	1.36	1.30	0.67	0.80
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	142.31	148.79	299.15	278.87
Eficiencia operativa ( <i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i> )	2.24	2.09	2.22	2.29
ROE ( <i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i> )	6.71	5.72	9.21	12.5
ROA ( <i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i> )	0.42	0.35	0.59	0.86
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	19.87	18.75	19.16	19.01
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	16.36	15.22	15.69	15.43
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	70.04	71.32	60.74	42.05
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	2.29	2.60	2.08	2.99
	=====	=====	=====	=====
	<b>2015</b>			
	<b><u>Cuarto</u></b>	<b><u>Tercer</u></b>	<b><u>Segundo</u></b>	<b><u>Primero</u></b>
Índice de morosidad	0.74	0.82	0.88	0.43
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	292.30	273.08	307.67	696.81
Eficiencia operativa ( <i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i> )	2.61	2.40	2.42	3.03
ROE ( <i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i> )	29.93	20.19	13.46	10.88
ROA ( <i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i> )	1.96	1.26	.89	.79
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	17.87	16.69	19.50	20.57
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	14.50	13.73	15.62	16.58
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	79.08	65.40	84.90	52.36
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	2.54	3.02	3.69	2.83
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(24) Compromisos y contingencias-**

**(a) Arrendamiento**

El Banco recibe en arrendamiento sus oficinas y equipo, mismos que prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascendió a \$72 y \$61, respectivamente. Los plazos promedio de los arrendamientos de oficinas y equipos son de 5 años, con un incremento anual calculado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

**(b) Juicios y litigios**

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operaciones futuras.

**(c) Prestación de servicios**

El Banco ha celebrado contratos de prestación de servicios con Multivalores Servicios, en los cuales esta última se compromete a prestarle los servicios especializados administrativos (contabilidad, impuestos, tesorería, servicios generales, seguridad física, entre otros) y servicios especializados operativos (banca empresarial, banca privada, crédito al consumo, servicios financieros, operación de mercados financieros, entre otros), necesarios para su operación. Estos contratos son por tiempo indefinido (ver nota 1).

**(25) Administración de riesgos (no auditado)-**

**Información Cualitativa**

**a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.**

En el Banco la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Banco.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El marco de administración integral de riesgos en el Banco y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

### **Comité de Riesgos**

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que el Banco está expuesto, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), Dirección de Crédito, Dirección de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

### **Riesgo de Mercado**

#### **Información Cualitativa**

El riesgo de mercado lo define el Banco como “la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio. En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción”; es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La UAIR analiza, evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto modelos para estimar el Valor en Riesgo (VaR), que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones en un período conocido, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un período específico.

Por otro lado evalúa la concentración de las posiciones de derivados sujetas a riesgo de mercado, para ello se considera la medición de riesgos que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Procura la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, incluyendo los derivados, utilizados por UAIR y aquellos aplicados por las diversas Unidades de Negocio, evaluando las posiciones sujetas a riesgo de mercado.

Cuenta con la información histórica de los factores de riesgo necesaria para el cálculo del riesgo de mercado y se calculan las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios extremos. Realiza mensualmente una exploración de una gama de escenarios de cambios extremos (Stress Testing) cuya probabilidad de que sucedan está fuera de toda capacidad de predicción.

Lleva a cabo mensualmente el contraste entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas (Backtesting) con el objeto de calibrar los modelos del VaR.

Invariablemente respeta los límites establecidos por el Consejo, el Comité de Riesgos y las autoridades regulatorias en términos de la operación de derivados.

**a. Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.**

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de VaR. El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

• **Valor en Riesgo (VaR)**

Se calcula el VaR y la sensibilidad del portafolio de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

• **Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)**

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. Los escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se han determinado considerando el análisis de escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo el desplazamiento de tasas en  $\pm 100$  puntos base y, escenarios que replican las crisis: World Trade Center (2001), Crisis Cetes (2004), Efecto Lula (2002), Crisis Subprime (2008-2009).

• **Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado**

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de “Backtesting”, que permiten validar si los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**a. Carteras y portafolios a los que aplica.**

Para la administración y análisis detallado, el portafolio global se clasifica en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

De este modo el VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios.

**Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.**

**Información Cuantitativa**

El límite de exposición al riesgo de mercado vigente al cuarto trimestre para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$82.72, es decir el 1.8% sobre el capital básico del mes de noviembre (\$4,595).

A continuación se presenta el VaR de mercado por portafolio correspondiente al cuarto trimestre de 2016 (4T16) y 2015 (4T15).

	<b>4T16</b>	<b>4T15</b>
<b>Portafolio Global</b>	<b>2.32</b>	<b>4.56</b>
<b>Mercado de Capitales</b>	-	-
<b>Mercado de Dinero</b>	<b>1.80</b>	<b>4.55</b>
<b>Mercado de Cambios</b>	<b>1.99</b>	<b>0.11</b>
<b>Derivados</b>	-	-

Entre el tercer trimestre de 2016 (3T16) y el 4T16, el valor en riesgo se ha mantenido estable.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
**Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva**  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el Capital Neto del 31 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2016:

	<u><b>4T16</b></u>	<u><b>4T15</b></u>
<b>VaR Total *</b>	<b>2.05</b>	<b>6.82</b>
<b>Capital Neto **</b>	<b>5,227</b>	<b>5,073</b>
<b>VaR / Capital Neto</b>	<b>0.04%</b>	<b>0.13%</b>

\* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

\*\* Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

#### **A. Políticas de uso de Instrumentos Financieros Derivados**

En el Banco se han operado instrumentos financieros derivados con el objetivo de negociación y de tener un beneficio en los “spreads” de las tasas, es decir, se toman posiciones largas en “cash” y estas son cubiertas con futuros de tasas, otras veces, se utilizan posiciones largas y cortas, las cuales están cubiertas entre sí, buscando el beneficio que se genera en los diferenciales de las tasas.

La operación que se ha llevado a cabo con este tipo de instrumentos, se ha efectuado a través del MexDer, el cual se encuentra debidamente regulado y proporciona un respaldo en la operación de los mismos. En la actualidad el Banco no participa en el mercado OTC, eliminando los riesgos incurridos en operaciones con contrapartes.

Los subyacentes sobre los cuales está autorizado a participar son los siguientes:

- Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones, que coticen en una Bolsa de Valores.
- Índices de Precios sobre acciones que coticen en una Bolsa de Valores.
- Moneda Nacional, Divisas y Udis
- Índices de precios referidos a la inflación.
- Tasas de Interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas.

(Continúa)



**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En ningún momento se utiliza la posición para la crear estrategias especulativas, los futuros que se utilizan son futuros de TIIIE de 28 días y Cetes 91 días.

Dentro de los objetivos que se persiguen al participar en el Mercado de Derivados destacan los siguientes:

- Ser un participante activo en el Mercado de Derivados.
- Contar con una herramienta eficaz que permita contrarrestar los efectos adversos causados por diferentes variables económicas en las tasas de interés del portafolio de instrumentos financieros del Banco.

La mecánica de operación, unidades de cotización, las características y procedimientos de negociación además de la liquidación, cálculo, valuación, etc. son establecidas por el Mercado Mexicano de Derivados y se dan a conocer a través del documento “Términos y Condiciones Generales de Contratación” del Contrato de Futuros establecido con dicho organismo.

Respecto a las políticas de designación de cálculo, el Banco reconoce los activos financieros o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados y se reconocen a valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada (tanto en el caso del activo como del pasivo). Se valúa diariamente, registrándose con la misma periodicidad el efecto neto en los resultados consolidados del período.

Por su parte, el valor razonable de las operaciones con productos derivados es proporcionado por el proveedor de precios (Valmer) que se tiene contratado conforme a lo establecido por la Comisión.

Las posiciones en futuros de tasas por lo general siempre se cierran antes de que lleguen a término, y cuando vencen, se hace solamente el diferencial de tasas, por lo que las necesidades de liquidez no son relevantes.

El principal riesgo en una posición de este tipo es una variación abrupta en las tasas de interés, que inhibieran el potencial de utilidades, pero el objetivo de las operaciones es obtener utilidades a través de spreads, por lo que algún movimiento agresivo provocaría no poder deshacer las posiciones ante los nuevos niveles del mercado, mientras no se deshaga la estrategia esta va cubierta.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los eventos que podrían provocar variaciones abruptas en las tasas de interés, por mencionar algunos, serían desequilibrios en la base monetaria derivados de movimientos en el crédito doméstico como resultados en cambios en tasas de interés, así como, cambios en las reservas internacionales provocadas por fuertes devaluaciones o apreciaciones de la moneda nacional o referencias internacionales de otras monedas duras. Así como las consecuencias en las tasas de crédito que pudieran causar impacto en los balances de papeles corporativos y bancarios.

**B. Información de Riesgos para el uso de derivados**

En el Banco, se realiza un monitoreo constante de Riesgos al que los instrumentos financieros derivados se encuentran expuestos, con la finalidad de contar con estrategias adecuadas que permitan mitigar o prevenir los riesgos inherentes de la operación, por lo que, a través del Comité de Administración Integral de Riesgos, se determinan las reglas de operación y se establecen dentro del manual de administración integral de riesgos

El Comité de Riesgos está integrado por un miembro propietario del Consejo, quien lo preside, el Director General, el responsable de la UAIR y el Auditor Interno, así como las personas invitadas al efecto quienes como el Auditor pueden participar con voz pero sin voto, dicho órgano se reúne cuando menos una vez al mes y sus sesiones y acuerdos constan en actas debidamente suscritas y circunstanciadas.

Las funciones y facultades que lo rigen, así como la estructura del manual de administración integral de riesgos, cumplen con lo establecido en las Disposiciones.

Dentro de funciones del Comité se encuentra el revelar los montos de liquidez a los que el Banco se encuentra expuesto, sin embargo, la fuente de financiamiento para atender los requerimientos relacionados con los instrumentos financieros derivados, es interna a través de la Tesorería.

Al cierre del cuarto trimestre no se presentaron desviaciones o contingencias en la exposición a los riesgos identificados y esperados en los instrumentos financieros derivados abiertos que pudieran implicar que la Tesorería tenga que asumir nuevas obligaciones y que pudiera afectar de manera significativa su flujo de liquidez.

Es así, como dentro del Banco al cierre del 31 de diciembre de 2016 no se contaba con posición de Instrumentos Financieros Derivados

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Durante el cuarto trimestre, no se realizaron operaciones con instrumentos derivados, ni existieron incumplimientos, por las obligaciones generadas en la apertura y vencimiento de posiciones.

**Métodos Aplicados para la determinación de las pérdidas por Riesgo de Mercado en Instrumentos derivados**

La metodología de VaR utilizada es la del tipo Histórico a 1 día con un nivel de confianza del 99%.

Al cierre del cuarto trimestre, el Banco no contaba con posición en Instrumentos Derivados Financieros.

La metodología permite conocer la contribución al VaR por cartera, por instrumento, y por familia de carteras, conociendo a través de la misma la participación de cada instrumento en el VaR total.

Los insumos principales para medir el VaR son:

- Factores de Riesgo (tipo de cambio, precios, tasas, sobretasas, etc.)
- Duración
- Rendimientos (cambios porcentuales diarios de los factores de riesgo)
- Volatilidad (desviación promedio sobre el valor esperado de los factores de riesgo)
- Se aplican a los factores de riesgo la volatilidad o incremento directo al precio.

**Análisis de Sensibilidad**

A diferencia del cálculo de Valor en Riesgo que se realiza a través de las distintas Unidades de Negocio, el cálculo del análisis de sensibilidad de las distintas posiciones del Banco, se realiza de forma integral, aplicándose a las posiciones del Trading Book, lo que permite identificar las pérdidas que se pueden generar a través de los Escenarios de Sensibilidad y Estrés capturando el efecto en el valor del portafolio a causa de las variaciones a las condiciones de mercado, teniendo como principales factores de riesgo las curvas de tasas de interés, el tipo de cambio, el precio de los activos e índices de renta variable.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Es así, que al cierre del 4T16, los resultados observados de sensibilidad a la posición de Trading Book son<sup>1</sup>:

<u>Escenario</u>	<u>Plus (minus) valía potencial</u>	<u>% vs MtM</u>	<u>% vs CB</u>
Mas 100PB	(21.00%)	(1.27)%	(0.45%)
Menos 100PB	22.00%	1.35%	0.47%

**Escenarios de Situaciones Adversas**

El Banco cuenta con escenarios históricos adversos que le permiten determinar cuál sería la pérdida a la que podría verse sometido el portafolio de Trading Book en caso de que se repitieran las condiciones de alguno de los eventos considerados. Dichos escenarios consideran el movimiento de los principales factores de riesgo que componen el portafolio, presentados en fechas históricas determinadas:

Los escenarios considerados en el Trading Book son:

1. **WTC 2001:** Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, EEUU apostó por la desregulación de los mercados, las bajadas de impuestos y de tipos de interés y la expansión del crédito provocando una burbuja inmobiliaria en las hipotecas.
2. **Subprime 2008:** La crisis de las hipotecas subprime es una crisis financiera, por desconfianza crediticia, que como un rumor creciente, se extiende inicialmente por los mercados financieros americanos y es la alarma que pone el punto de mira en las hipotecas basura europeas desde el verano del 2006 y se evidencia al verano siguiente con la crisis financiera de 2008.
3. **Cetes 2004:** A mediados del 2004, ante los cambios de la economía estadounidense y un incremento en la inflación, la FED decide incrementar abruptamente la tasa de referencia para frenar la inflación, sin claridad en los mercados de si continuaría o no el incremento de la tasa.

(Continúa)

<sup>1</sup> Los escenarios de sensibilidad no incluyen derivados

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se muestra la sensibilidad para los principales factores de riesgo<sup>1</sup>:

<u>Escenario</u>	<b>Plus (minus) valía potencial</b>	<b>% vs MtM</b>	<b>% vs CB</b>
Cetes 2004	(20.00)	(1.26)	(0.44%)
Septiembre 2008	(71.00)	(4.38)	(1.55%)
Lula 2002	19.00)	1.15%	0.41%
WTC 2001	123.00	7.58%	2.67%
Subprime 2008	(49.00%)	(3.02%)	(1.07%)

### **Riesgo de Liquidez**

#### **Información Cualitativa**

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

El Banco realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento, las proyecciones de entrada y salida de flujos mediante diversos supuestos y plazos (Cash flow Analysis), con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos, así como el seguimiento de diferentes indicadores cuantitativos que facilitan el monitoreo.

Asimismo, se encarga de mantener el seguimiento diario de los niveles de liquidez y gaps de liquidez en las diferentes temporalidades definidas; realizando periódicamente el análisis a la diversificación de las fuentes de fondeo con las que cuenta el Banco y participando activamente en el Comité de Activos y Pasivos.

Para su monitoreo, el Banco utiliza la metodología Asset & Liabilities Management (ALM), ya que, los indicadores de liquidez requieren identificar y clasificar los activos y pasivos con el fin de poder calcular los descalces existentes dentro del Banco y calcular las razones de liquidez a las que está expuesto el Banco.

(Continúa)

<sup>1</sup> Los escenarios de sensibilidad no incluyen derivados

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para realizar el ALM la información que se utiliza se valida con la información contable y posteriormente se clasifican los activos y pasivos, conforme al siguiente detalle:

<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Disponibilidades	Captación tradicional
Depósitos Bancarios, Bóveda, ATM's	Depósitos de exigibilidad inmediata
Depósitos de regulación monetaria	Depósitos a plazo
Otros depósitos	Emisión Multiva
Crédito a entidades financieras (Call money)	BMULTIV
Total de inversiones en valores	Certificados bursátiles
Tenencia Gubernamental	Obligaciones Subordinadas
Tenencia bancaria y de desarrollo	Préstamos interbancarios y de otros organismos
Tenencia de otros papeles	Acreeedores por reporto
Derivados con fines de negociación	Otros pasivos (acreeedores diversos y compra-venta de divisas)
Cartera de crédito neta	
Cartera de crédito vigente	
Créditos comerciales	
Créditos de consumo	
Cartera vencida	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	
Deudores por reporto	
Otros activos	
Cuentas por cobrar	
Bienes, Inversiones permanentes, impuestos	
Otros activos (deudores diversos,	
Compra-venta de divisas)	

Por otra parte, el análisis de brechas del Banco distribuye los activos y pasivos en los siguientes periodos de tiempo:

- 1 a 30 días
- 31 a 180 días
- 181 a 360 días
- Mayor a 360 días

*Nota:* Para las disposiciones restringidas o dadas en garantía, se considera el plazo de vencimiento para su distribución en bandas (gaps).

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para determinar el descalce de activos y pasivos en las diferentes brechas de tiempo, se aplica la fórmula general:

Gap Liquidez = (A - P)

$$C_n = C_i^A - C_i^P$$

Donde:

$C_n$  = Gap de liquidez para el período  $t_N$ .

$C_i^A$  = Flujos de activos del período  $i$

$C_i^P$  = Flujos pasivos del período  $i$

Una vez calculado el GAP de liquidez de cada período, se puede estimar el llamado GAP de liquidez acumulado, para lo que se suman los gaps de los períodos comprendidos dentro de cierto período de tiempo. La expresión con la que se obtiene el cálculo es la siguiente:

$$C_{tn}^{ACUM} = \sum_{i=0}^N (C_{ti}^A - C_{ti}^P)$$

Donde:

$C_{tn}^{ACUM}$  = GAP de liquidez acumulado para el período  $t_N$ .

$C_{ti}^A$  = Flujos positivos del período  $i$

$C_{ti}^P$  = Flujos negativos del período  $i$

El GAP de liquidez acumulado proporciona información sobre los requerimientos (GAP negativo) o excesos (GAP positivo) de liquidez en el período.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El resultado del gap entre los activos y pasivos generan los flujos de efectivo por brecha, el acumulado negativo es el que puede generar un riesgo de liquidez.

Una vez separados los activos y pasivos en montos por brechas; se ordenan y agrupan en la tabla de ALM con montos a los cuales se aplican ponderadores que permiten identificar diversos escenarios que incluyen escenarios adversos, incluyendo los extremos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado del activo, cuya metodología consiste en calcular el costo estimado en el que incurriría el Banco, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado; esto tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante una simulación histórica de 500 escenarios a 10 días al 95% de confianza.

Las políticas que tiene implementadas la UAIR para la Administración del Riesgo de Liquidez, consisten en medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto los activos y pasivos del Banco, denominados en moneda nacional, en moneda extranjera y en UDI, la evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.

Adicionalmente se aseguran que los modelos utilizados estén adecuadamente calibrados, se cuenta con un plan que incorpora las acciones y estrategias a seguir en caso de presentarse una crisis de liquidez

Se realizan reportes diarios sobre el CCL y el VaR de liquidez, que permiten un adecuado monitoreo de los flujos de efectivo y del perfil de vencimientos, en caso de considerarlo necesario la UAIR recomienda al Comité de Riesgos modificar los límites el indicador.

El Comité de Riesgos, aprueba y establece límites para los montos máximos de los niveles de VaR haciendo énfasis en la necesidad de mantener la liquidez suficiente para cumplir los compromisos del Banco. Por parte del Comité de Riesgos, establecer los niveles de riesgo que identifican una crisis de liquidez potencial o real, de acuerdo con las necesidades de fondeo del Banco.

(Continúa)



**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Información Cuantitativa**

**a. Límites de exposición internos al riesgo**

A continuación se presenta el consumo de exposición por riesgo de liquidez:

	<u>4T16</u>	<u>4T15</u>	<u>Diferencia</u> <u>4T16 vs 4T15</u>
<b>Portafolio</b>	<b>0.36%</b>	<b>0.15%</b>	<b>0.21%</b>

**b. Límites regulatorios de exposición al riesgo**

La suficiencia de Activos Líquidos de Alta Calidad es evaluada por el área de Riesgos a través de la revisión del CCL, mediante el cual se busca garantizar que un banco mantenga un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan ser transformados en efectivo para satisfacer sus necesidades de liquidez durante un horizonte de 30 días naturales en un escenario de tensiones de liquidez considerablemente graves especificado por los supervisores. Como mínimo, el fondo de activos líquidos deberá permitir al Banco sobrevivir hasta el trigésimo día del escenario de tensión, ya que para entonces se supone que los administradores y/o supervisores habrán podido adoptar las medidas pertinentes para mantener un la suficiente de liquidez adecuada

El Banco en todo momento monitorea el cumplimiento tanto de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple que se encuentren en vigencia, como de las reglas, ayudas generales y específicas que proporcionen el Banco Central o la Comisión.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

A continuación se presenta la información correspondiente al CCL del Banco al 31 de diciembre de 2016:

<u>Concepto</u>	<u>Monto / Porcentaje</u>
<u>Determinación de los Activos Líquidos</u>	
Activos de Nivel 1	\$ 14,191,480
Activos de Nivel 1, ponderados	14,191,480
Activos de Nivel 1 ajustados	13,562,109
Activos de Nivel 1 ajustados, ponderados	13,562,109
Activos de Nivel 2A	-
Activos de Nivel 2A ponderados	-
Activos de Nivel 2A ajustados	-
Activos de Nivel 2A ajustados, ponderados	-
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	660,515
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	495,386
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	-
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	-
Total de Activos Líquidos	14,191,480
Total de Activos Líquidos ponderados	14,191,480
<b>Activos Líquidos Computables</b>	<b>\$ <u>14,191,480</u></b>
<u>Determinación del Total de Salidas de Efectivo hasta 30 días</u>	
Salidas ponderadas al 0%	\$ 5,262,837
Salidas ponderadas al 5%	10,522,595
Salidas ponderadas al 10%	6,063,017
Salidas ponderadas al 15%	-
Salidas ponderadas al 20%	69,426
Salidas ponderadas al 25%	649,533
Salidas ponderadas al 30%	-
Salidas ponderadas al 40%	16,744,737
Salidas ponderadas al 50%	-
Salidas ponderadas al 100%	8,732,614
<b>Total de Salidas ponderadas</b>	<b>\$ <u>16,379,209</u></b>
<u>Determinación del Total de Entradas de Efectivo hasta 30 días</u>	
Entradas ponderadas al 0%	\$ 10,749,563
Entradas ponderadas al 15%	-
Entradas ponderadas al 25%	-
Entradas ponderadas al 50%	1,194,510
Entradas ponderadas al 100%	2,155,066
Total de Entradas ponderadas	2,752,321
<b>Límite del 75% del Total de Salidas ponderadas</b>	<b>10,284,407</b>
Total de Entradas a Computar	2,752,321
<b>Salidas Netas a 30 días</b>	<b>\$ <u>13,626,888</u></b>
<u>Determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez</u>	
Coeficiente de Cobertura de Liquidez	<u>104.14%</u>

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre 2016, el coeficiente aumentó debido a que:

- Incremento el Monto de los Activos Líquidos en un 26% respecto al trimestre anterior, lo cual impacta en el CCL.
- Incremento el Total de las Salidas Ponderadas en un 2% respecto al trimestre anterior.
- Incremento de las entradas en un 53%, principalmente en aquellas ponderadas al 100%.
- Por lo anterior el monto de las Salidas Netas a 30 días, disminuyó en un 4%.

En concreto, el CCL aumento debido a que existe un incremento en la cantidad de Activos Líquidos y en Entradas de Efectivo.

Cabe mencionar que según lo previsto, el requerimiento mínimo se estableció al 70% a partir del 1° de julio de 2016 e irá aumentando anualmente en igual grado hasta alcanzar el 100% el 1° de julio de 2019. Sin embargo, el Banco se encuentra en cumplimiento de los requerimientos mínimos.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**Tabla I.1**  
**Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez**

<u>Concepto</u>	<u>Importe sin ponderar (promedio)</u>	<u>Importe ponderado (promedio)</u>
<u>Activos líquidos computables</u>		
1. Total de activos líquidos computables	\$ No aplica	13,011,620,000
<u>Salidas de efectivo</u>		
2. Financiamiento minorista no garantizado:	5,851,986,333	581,027,250
3. Financiamiento estable	83,627,667	4,181,383
4. Financiamiento menos estable	5,768,358,667	577,835,867
5. Financiamiento mayorista no garantizado:	24,176,111,433	14,226,266,307
6. Depósitos operacionales	-	-
7. Depósitos no operacionales	18,422,534,767	8,472,689,640
8. Deuda no garantizada	5,753,576,667	5,753,576,667
9. Financiamiento mayorista garantizado:	No aplica	174,056,167
10. Requerimientos adicionales:	10,237,509,667	511,875,483
11. Salidas relacionadas a instrumentos derivados y otros requerimientos de garantías	-	-
12. Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13. Líneas de crédito y liquidez	10,237,509,667	511,875,483
14. Otras obligaciones de financiamiento contractuales	-	-
15. Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
<b>16. Total de salidas de efectivo</b>	<b><u>40,265,607,433</u></b>	<b><u>15,493,215,207</u></b>
<u>Entradas de efectivo</u>		
17. Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	10,319,504,333	556,000
18. Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	2,054,371,333	1,481,656,667
19. Otras entradas de efectivo	13,667	13,667
<b>20. Total de entradas de efectivo</b>	<b><u>12,373,889,333</u></b>	<b><u>1,482,226,333</u></b>
<b>21. Total de activos líquidos computables</b>	<b>No aplica</b>	<b><u>13,011,620,000</u></b>
<b>22. Total neto de salidas de efectivo</b>	<b>\$ No aplica</b>	<b><u>14,010,988,873</u></b>
<b>23. Coeficiente de cobertura de liquidez</b>	<b>No aplica</b>	<b><u>92.99%</u></b>

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
**Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva**  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Tabla I.2**  
**Notas al formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez**

<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>
1	Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del Artículo 9 de las presentes disposiciones.
2	Suma de la referencia 3 y referencia 4.
3	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
4	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
5	Suma de la referencia 6, referencia 7 y del referencia 8.
6	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
7	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%
8	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
9	Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
10	Suma de la referencia 11, referencia 12 y referencia 13.
11	Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
12	Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.
13	Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
14	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
15	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
16	Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 10 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2,5,9,10,14 y 15.
17	Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
18	Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
19	Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
20	Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18 y 19.
21	Activos Líquidos Computables conforme al Artículo 9 de las presentes disposiciones.
22	Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.
23	Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

### **Escenarios de Estrés**

Adicionalmente se aplican escenarios de estrés en donde se impactan diversos factores de riesgo, con el fin de identificar las principales vulnerabilidades del Banco en materia de liquidez.

El Banco utiliza distintas técnicas que buscan medir el impacto de tensiones de uno o varios factores de riesgo identificados, que pudieran impactar a los indicadores de liquidez o el capital del Banco.

Las metodologías que se aplican son:

1. Análisis de sensibilidad en los factores de riesgo identificados
2. Alteración simultánea de diversos parámetros basados en datos hipotéticos o históricos.

**El Plan de Financiamiento de Contingencia**, es una guía clara sobre las estrategias, políticas y procedimientos que se llevarán a cabo en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez y ayuda a mantener la liquidez del Banco en niveles adecuados, en momentos de volatilidad financiera o eventos de crisis.

Para activar el plan de financiamiento de Contingencia, el Banco considera los siguientes indicadores como alertas tempranas:

### **Indicadores cualitativos**

- Publicidad negativa hacia el Banco que pueda afectar la imagen y confianza de los clientes, supervisores, proveedores y contrapartes financieras.
- Revisiones a la baja de calificaciones crediticias de otras instituciones financieras.
- Contrapartes que incrementan los requisitos o solicitan garantías adicionales para cubrir sus exposiciones crediticias o evitan realizar nuevas transacciones.
- Incremento sostenido de la morosidad de algún producto de crédito.
- Deterioro en la calidad de los activos y la situación financiera en general del Banco.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

### **Indicadores cuantitativos**

- Tendencia y evolución en el coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)

El Plan de Financiamiento de Contingencia se desarrolla en 4 etapas:

1. **Prevención y monitoreo de indicadores.-** En esta etapa, el Banco realizará un monitoreo constante en los niveles de liquidez e indicadores cuantitativos y cualitativos aprobados.
2. **Etapa de Respuesta- Valoración de la severidad de la situación y plan de comunicación.-** En esta etapa, se lleva a cabo la valoración de la severidad de la situación y el seguimiento del plan de comunicación con un mensaje a las autoridades, agencias calificadoras, principales contrapartes, clientes, empleados y público en general para que conozcan la situación de liquidez real del Banco y se recupere la confianza que ha sido comprometida.
3. **Etapa de Recuperación - Recuperación de los niveles de liquidez.-** En esta etapa se llevan a cabo diversas actividades que buscan obtener recursos y recuperar el nivel de liquidez del Banco.
4. **Etapa de Restauración - Restauración y análisis de la contingencia.-** Una vez que concluye la contingencia, se llevan a cabo diversas actividades que incluyen la notificación del fin de la contingencia, el análisis de los eventos, causas, impactos, lecciones aprendidas, etc.

### **Riesgo de Crédito**

#### **Información Cualitativa**

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**• Cartera de crédito**

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito, es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá una institución para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

El Banco, para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia parámetros de las Disposiciones de la Comisión.

**• Instrumentos Financieros**

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch, Moody’s y HR Ratings.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativos, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dada la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

(Continúa)



**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco Central. Las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago. Al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

**Información Cuantitativa**

• **Cartera de crédito**

Durante el cuarto trimestre, la Cartera de Crédito creció \$6,518, lo cual representa un incremento de 11.79% respecto al tercer trimestre de 2016, esto explicado principalmente por la colocación en créditos en la cartera gubernamental y la cartera comercial.

La información relativa a los tres principales deudores, y la clasificación de la cartera por sector económico, se muestran en la nota 10.

**Evaluación de variaciones**

	<u>4T16</u>	<u>3T16</u>	<u>Variación</u> <u>4T16vs3T16</u>
<b>Índice de capitalización</b>	<b>16.36%</b>	<b>15.16%</b>	<b>7.92%</b>
<b>Valor en riesgo de mercado</b>	<b>2.32</b>	<b>1.28</b>	<b>-23.63%</b>
<b>Cartera de crédito</b>	<b><u>61,801</u></b>	<b><u>55,283</u></b>	<b><u>11.79%</u></b>

**Riesgo Operacional**

El Banco, con el apoyo del área de Riesgo Operativo incorpora los elementos para llevar a cabo el análisis, identificación, determinación, control y revelación de los eventos de riesgo operativo involucrados con la gestión de las operaciones que realiza y son parte sustantiva de la Gestión para la Administración de Riesgo No Discrecional.

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tiene como objetivo principal, identificar y mitigar los riesgos operacionales, con el fin de minimizar las pérdidas potenciales que pudiese afectar el desempeño del Banco al realizar revisiones e implementar los controles necesarios que restrinjan la posibilidad de deterioro del valor de los activos.

**Políticas, objetivos y lineamientos.**

La Administración de Riesgo Operacional tiene como objetivo, establecer y dar a conocer las políticas y los procedimientos relativos a la gestión del Riesgo Operacional a los que deberá sujetarse Banco así como el personal involucrado en los procesos operativos, la alta dirección y órganos del gobierno, para la consecución de los objetivos relacionados con la confiabilidad de la información financiera y con el cumplimiento de leyes y regulaciones.

La estructura de Gobierno se complementa con el Comité de Riesgos, el cual es responsable de la administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta, así como, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos de la Administración Integral de Riesgos. Aprobar la propuesta de Área de Riesgo Operativo de los objetivos, políticas, procedimientos, metodologías y estrategias para la Administración del Riesgo Operativo.

**Información Cuantitativa y Cualitativas de Medición**

**a) Base de Datos de Eventos de Pérdida**

Se ha establecido como mecanismo de registro de los eventos de pérdida, la integración de una base de datos, que permita el registro sistemático y oportuno de los eventos de pérdida ocurridos por riesgo operativo, a la cual tendrá acceso únicamente el personal autorizado de acuerdo a los niveles de seguridad que para tal efecto se establezcan.

El objetivo de la base de datos es contar con información histórica de eventos que contribuya a la toma de decisiones en cuanto a las estrategias a seguir para la Administración del Riesgo Operacional, mismos que se encuentran clasificados de acuerdo a las categorías por Tipo de Riesgo definidas:

1. *Fraude Interno*: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar regulaciones, leyes o políticas empresariales (excluidos los eventos de diversidad / discriminación) en las que se encuentra implicada, al menos, una parte interna a la empresa.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2. *Fraude Externo*: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar la legislación, por parte de un tercero.
3. *Relaciones Laborales y Seguridad en el Puesto de Trabajo*: Pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales, sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con la diversidad / discriminación.
4. *Clientes, Productos y Prácticas Empresariales*: Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto.
5. *Desastres naturales y otros acontecimientos*: Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros acontecimientos.
6. *Incidencias en el Negocio y Fallos en los Sistemas*: Pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas.
7. *Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos*: Pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores.

**b) Base de datos de Juicios y Litigios**

Se ha formalizado una “Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas”, para el registro de asuntos legales, lo que permite estimar y registrar el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se lleven a cabo.

**Modelo de Gestión del Riesgo Operacional**

Para la Administración del Riesgo Operacional y el Sistema de Control Interno para el Banco, se han desarrollado las políticas y procedimientos que regulan la función del Riesgo Operacional, en donde la participación de la Alta Dirección y del personal es el factor más importante para su cumplimiento y aplicación.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para lograr crear una cultura para la Administración del Riesgo Operacional y control interno, debe existir una aplicación uniforme para toda la empresa del proceso de Administración del Riesgo Operativo en el negocio; la cual se presenta de forma esquemática en el modelo denominado Proceso de Administración del Riesgo Operativo, el cual se basa en el ERM, y coadyuva al Banco al logro de sus objetivos y cuyas bases consisten en la creación de procesos coherentes para evaluar, administrar y monitorear los riesgos operacionales y en la aplicación en el ámbito de toda la empresa, en donde el Banco facilita la comunicación, mejora la formulación de estrategia, ofrece herramientas, técnicas y, en general, aumenta sus capacidades.

### **Cálculo de Requerimiento de Capital**

Para el Cálculo de Requerimiento de Capital por su exposición al Riesgo Operacional en lo establecido en el Art. 2 BIS 111 de la Circular Única de Bancos, se efectúa de acuerdo al Método del Indicador Básico con la siguiente metodología, reportándose a la autoridad conforme a lo establecido:

1. Se deberá cubrir un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los últimos 3 años de los ingresos netos anuales positivos.
2. Los ingresos netos serán los que resulten de sumar de los ingresos netos por conceptos de intereses más otros ingresos netos ajenos a intereses. El ingreso neto deberá ser calculado antes de cualquier deducción de reservas y gastos.

Se deberá considerar los 36 meses anteriores al mes para el cual se está calculando el requerimiento de capital, los cuales se deberán agrupar en 3 periodos de 12 meses para determinar los ingresos netos anuales.

### **Riesgo Tecnológico**

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes del Banco.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La administración de los riesgos de la Tecnología de Información (TI) en el Banco, permite manejar el riesgo inherente a los sistemas de información empleados en todos los procesos del negocio y reducir el impacto negativo que pudieran traer a el Banco, en este sentido, entiéndase manejar como el hecho de identificar, tipificar, mitigar y monitorear los riesgos de TI. El Banco ha tomado referencias en su proceso interno de administración de riesgos tecnológicos en los Marcos de Referencia Internacionales.

Conscientes de la importancia de este tema en el Banco, se realizan evaluaciones periódicas en materia de detección de vulnerabilidades, así mismo se implementan controles cuyo objetivo es mantener canales de distribución óptimos y seguros para la realización de operaciones bancarias de los clientes.

#### **Riesgo Legal**

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

#### **Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)**

Durante el cuarto trimestre de 2016, el registro acumulado por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos fue de \$0.151188.

#### **(26) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente -**

El CINIF ha emitido la NIF y Mejora que se mencionan a continuación:

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos.

(Continúa)

**Banco Multiva, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Mejora a la NIF 2017**

**NIF D-3 “Beneficios a los empleados”-** Establece que la tasa de interés a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo, tal como son, *la tasa de mercado de bonos gubernamentales y la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo*, respectivamente, y que la tasa elegida debe utilizarse en forma consistente a lo largo del tiempo. Adicionalmente, permite el reconocimiento de las remediones en el ORI requiriendo su posterior reciclaje a la utilidad o pérdida neta o bien directamente en la utilidad o pérdida neta a la fecha en que se originan. Estas mejoras entrarán en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017, permitiéndose su aplicación anticipada y los cambios contables que surjan por cambio en la tasa de descuento deben reconocerse en forma prospectiva y los que surjan por cambio en la opción del reconocimiento de las remediones deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración del Banco estima que los efectos de la nueva NIF y mejora a la NIF 2017 mencionadas, no generarán efectos importantes en la información financiera del Banco.